

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
/
TRIMESTRE
AÑO 2019**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.M.A.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
10 Cuentas por Cobrar Venta de Activos no Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	24
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	25

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	27
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	28
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	30
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	30
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	31
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	31
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	31
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	32
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	35
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	35
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	36
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	36
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	36
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	36
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	37
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	39
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	39
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	40
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	40
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	40
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	41
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	43
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	43
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	44
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	44
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	45
III Situación Financiera IMA	46
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	47
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	48
VI Pasivos Contingentes.....	50
VII Indicadores Presupuestarios.....	52

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	54
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	55

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	56
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	56
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	56
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	56
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	56
15 Saldo Inicial de Caja.....	57

Cuadro DEMUCE GASTOS.....	58
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	60

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	61
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	61
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	61
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	61
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	61
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	61

II Situación Financiera DEMUCE.....	62
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	63
IV Pasivos Contingentes.....	64

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	65
Gráfico DISAM INGRESOS.....	66

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	67
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	67
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	68
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	68
15 Saldo Inicial de Caja.....	68

Cuadro DISAM GASTOS.....	69
Gráfico DISAM GASTOS.....	71

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	72
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	72

23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	72
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	72
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	73
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	73
II	Situación Financiera DISAM.....	74
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	75
IV	Pasivos Contingentes.....	76

DAEM

	Cuadro DAEM INGRESOS.....	77
	Gráfico DAEM INGRESOS.....	78

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS		
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	79
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	80
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	80
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	80
15	Saldo Inicial de Caja.....	80
	Cuadro DAEM GASTOS.....	81
	Gráfico DAEM GASTOS.....	83
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	84
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	84
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	85
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	85
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	85
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	85
31	Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	85
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	85
II	Situación Financiera DAEM.....	86
III	Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	87
IV	Situación Perfeccionamiento Docente.....	88
V	Pasivos Contingentes.....	90

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

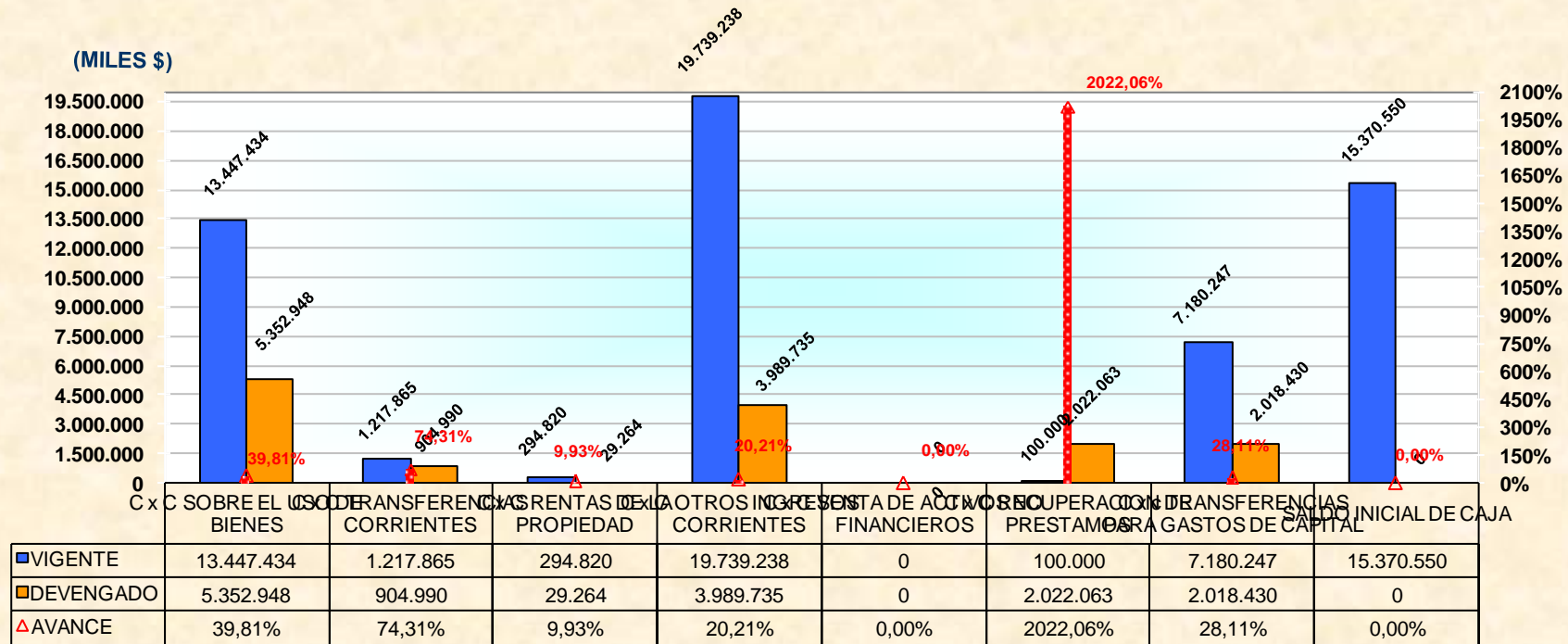
I	Constitución.....	91
II	Socios de la Corporación.....	91
III	Aporte Municipal.....	92
IV	Contrataciones.....	92
V	Cotizaciones Previsionales.....	95

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	13.447.434.000	13.447.434.000	5.352.947.765	8.094.486.235	23,45%	39,81%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.856.098.000	7.856.098.000	2.825.849.908	5.030.248.092	13,70%	35,97%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.833.963.000	2.833.963.000	2.310.657.408	523.305.592	4,94%	81,53%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	2.747.373.000	2.747.373.000	213.531.341	2.533.841.659	4,79%	7,77%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	2.909.108	7.090.892	0,02%	29,09%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.217.865.000	1.217.865.000	904.990.201	312.874.799	2,12%	74,31%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.217.865.000	1.217.865.000	904.990.201	312.874.799	2,12%	74,31%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	294.820.000	294.820.000	29.264.308	265.555.692	0,51%	9,93%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120.787.000	120.787.000	19.624.308	101.162.692	0,21%	16,25%
02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	174.033.000	174.033.000	9.640.000	164.393.000	0,30%	5,54%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	19.739.238.000	19.739.238.000	3.989.735.436	15.749.502.564	34,42%	20,21%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	452.805.000	452.805.000	99.799.893	353.005.107	0,79%	22,04%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	3.144.293.000	3.144.293.000	793.439.038	2.350.853.962	5,48%	25,23%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	16.057.453.000	16.057.453.000	3.043.586.731	13.013.866.269	28,00%	18,95%
04	FONDOS DE TERCEROS	7.629.000	7.629.000	1.797.568	5.831.432	0,01%	23,56%
99	OTROS	77.058.000	77.058.000	51.112.206	25.945.794	0,13%	66,33%

10	C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	100.000.000	100.000.000	2.022.062.547	-1.922.062.547	0,17%	2022,06%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	217.836.057	-217.836.057	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	100.000.000	100.000.000	1.804.226.490	-1.704.226.490	0,17%	1804,23%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.508.864.000	7.180.247.000	2.018.429.579	5.161.817.421	12,52%	28,11%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	358.864.000	6.030.247.000	886.419.283	5.143.827.717	10,51%	14,70%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.150.000.000	1.150.000.000	1.132.010.296	17.989.704	2,01%	98,44%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.500.000.000	15.370.550.000	0	0	26,80%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	1.500.000.000	15.370.550.000	0	0	26,80%	0,00%
TOTALES \$		37.808.221.000	57.350.154.000	14.317.429.836	27.662.174.164	100,00%	24,96%

I.M.A. INGRESOS 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 5.352.748 equivalentes al 39,81% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 35,97% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 45,83% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 249.926 con un 45,72% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 589.313 con un avance del 22,53%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 149.815. El mayor monto devengado corresponde a los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 125.310. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 618.706.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 2.310.657 con un avance del 81,53% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 90,04%, con un monto de M\$ 2.179.869. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 817.444 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.362.425.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 130.788, o sea, un 31,67% de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 213.531, representando un 7,77% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 2.909 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 29,09%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 904.990 con presupuesto vigente de M\$ 1.217.865 representando un avance del 74,31%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 904.990, de los cuales M\$ 547.830 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.217.865.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 9,93% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 29.264.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 19.624 (16,25%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 9.640, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 20,21% con un monto de M\$ 3.989.735. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 452.805, informándose que se han recuperado M\$ 99.800 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 15,42% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 25,23% con un monto de M\$ 793.439. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 18,95% de lo presupuestado reflejado en M\$16.057.453, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.798, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 23,56%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 77.058, alcanzando un avance del 66,33%, esto es M\$ 51.112. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 47.028, y se percibieron M\$ 40.179 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 30.030 de los cuales muestra un avance de 36,41% reflejado en M\$ 10.933.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.022.063 correspondiente al 2022,06% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 100.000.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 7.180.247 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.018.430, correspondiente al 28,11%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 0, con avance al presente trimestre de M\$ 776.545. Dentro de la misma asignación se encuentra el 004 de la Subsecretaría de Educación, con presupuesto vigente de M\$ 5.671.383, para infraestructura del Liceo A 1, sin avance;

la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 123.270 y que durante el presente trimestre no tuvo avance.

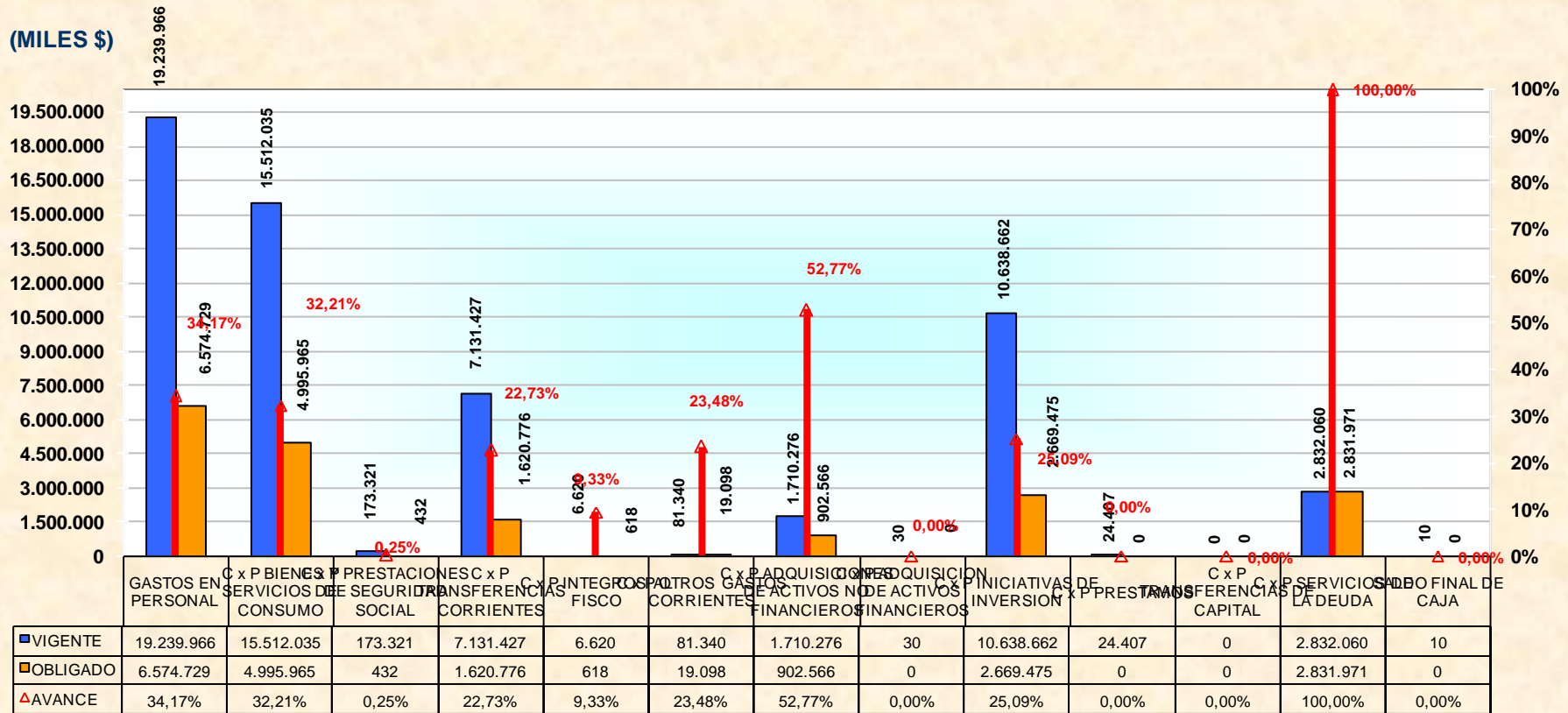
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.132.010, lo que representa un 98,44% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 15.370.550, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	17.554.462.000	19.239.966.000	6.574.729.466	12.665.236.534	33,55%	34,17%
01	PERSONAL DE PLANTA	8.652.149.000	9.238.925.000	1.941.347.065	7.297.577.935	16,11%	21,01%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.355.166.000	3.467.620.000	771.644.317	2.695.975.683	6,05%	22,25%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.520.000.000	1.942.861.000	1.026.391.278	916.469.722	3,39%	52,83%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.027.147.000	4.590.560.000	2.835.346.806	1.755.213.194	8,00%	61,76%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.141.241.000	15.512.035.000	4.995.965.384	10.516.069.616	27,05%	32,21%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.257.000	322.162.000	101.698.449	220.463.551	0,56%	31,57%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	58.864.000	180.510.000	66.642.583	113.867.417	0,31%	36,92%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	412.660.000	436.424.000	120.367.114	316.056.886	0,76%	27,58%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	868.407.000	1.445.724.000	781.668.439	664.055.561	2,52%	54,07%
05	SERVICIOS BASICOS	2.547.900.000	2.711.922.000	593.161.451	2.118.760.549	4,73%	21,87%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	197.049.000	267.120.000	128.423.548	138.696.452	0,47%	48,08%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	196.070.000	359.877.000	136.097.862	223.779.138	0,63%	37,82%
08	SERVICIO GENERALES	6.252.243.000	7.727.825.000	1.836.874.044	5.890.950.956	13,47%	23,77%
09	ARRIENDOS	922.470.000	1.075.933.000	635.949.460	439.983.540	1,88%	59,11%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.000.000	18.385.000	804.500	17.580.500	0,03%	4,38%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	122.085.000	338.423.000	211.931.477	126.491.523	0,59%	62,62%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	350.236.000	627.730.000	382.346.457	245.383.543	1,09%	60,91%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	173.321.000	431.731	172.889.269	0,30%	0,25%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	142.759.000	431.731	142.327.269	0,25%	0,30%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	30.562.000	0	30.562.000	0,05%	0,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.053.624.000	7.131.427.000	1.620.775.681	5.510.651.319	12,43%	22,73%
01	AL SECTOR PRIVADO	1.285.900.000	1.762.221.000	854.211.893	908.009.107	3,07%	48,47%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.767.724.000	5.369.206.000	766.563.788	4.602.642.212	9,36%	14,28%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	6.620.000	617.821	6.002.179	0,01%	9,33%
01	IMPUESTOS	0	6.620.000	617.821	6.002.179	0,01%	9,33%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	81.340.000	19.097.959	62.242.041	0,14%	23,48%
01	DEVOLUCIONES	0	18.687.000	10.876.999	7.810.001	0,03%	58,21%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	50.061.000	7.699.860	42.361.140	0,09%	15,38%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	12.592.000	521.100	12.070.900	0,02%	4,14%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	808.864.000	1.710.276.000	902.565.661	807.710.339	2,98%	52,77%
03	VEHICULOS	331.500.000	715.627.000	290.875.141	424.751.859	1,25%	40,65%
04	MOBILIARIO Y OTROS	154.180.000	257.650.000	78.664.877	178.985.123	0,45%	30,53%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	150.590.000	437.936.000	343.085.536	94.850.464	0,76%	78,34%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	103.501.000	190.610.000	137.869.835	52.740.165	0,33%	72,33%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	69.093.000	108.308.000	52.070.272	56.237.728	0,19%	48,08%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	145.000	0	145.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	700.000.000	10.638.662.000	2.669.475.160	7.969.186.840	18,55%	25,09%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	12.010.000	0	12.010.000	0,02%	0,00%
02	PROYECTOS	700.000.000	10.626.652.000	2.669.475.160	7.957.176.840	18,53%	25,12%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	24.407.000	0	24.407.000	0,04%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	24.407.000	0	24.407.000	0,04%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	2.832.060.000	2.831.971.075	88.925	4,94%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	2.832.060.000	2.831.971.075	88.925	4,94%	100,00%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		37.808.221.000	57.350.154.000	19.615.629.938	37.734.524.062	100,00%	34,20%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 MARZO 2019

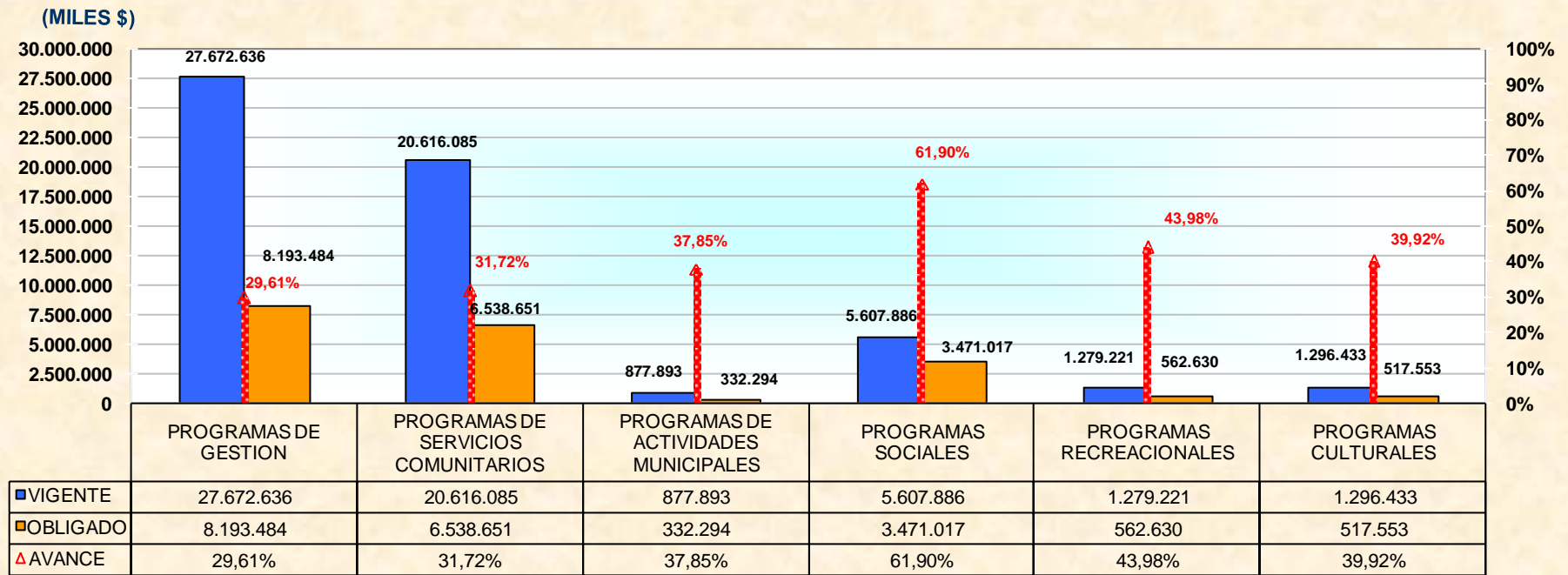


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2019

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	24.222.546.000	27.672.636.000	8.193.484.357	19.479.151.643	48,25%	29,61%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	6.646.521.000	20.616.085.000	6.538.651.339	14.077.433.661	35,95%	31,72%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	515.338.000	877.893.000	332.293.660	545.599.340	1,53%	37,85%
4	PROGRAMAS SOCIALES	4.518.204.000	5.607.886.000	3.471.017.413	2.136.868.587	9,78%	61,90%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	858.123.000	1.279.221.000	562.629.782	716.591.218	2,23%	43,98%
6	PROGRAMAS CULTURALES	1.047.489.000	1.296.433.000	517.553.387	778.879.613	2,26%	39,92%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		37.808.221.000	57.350.154.000	19.615.629.938	37.734.524.062	100,00%	34,20%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 MARZO 2019



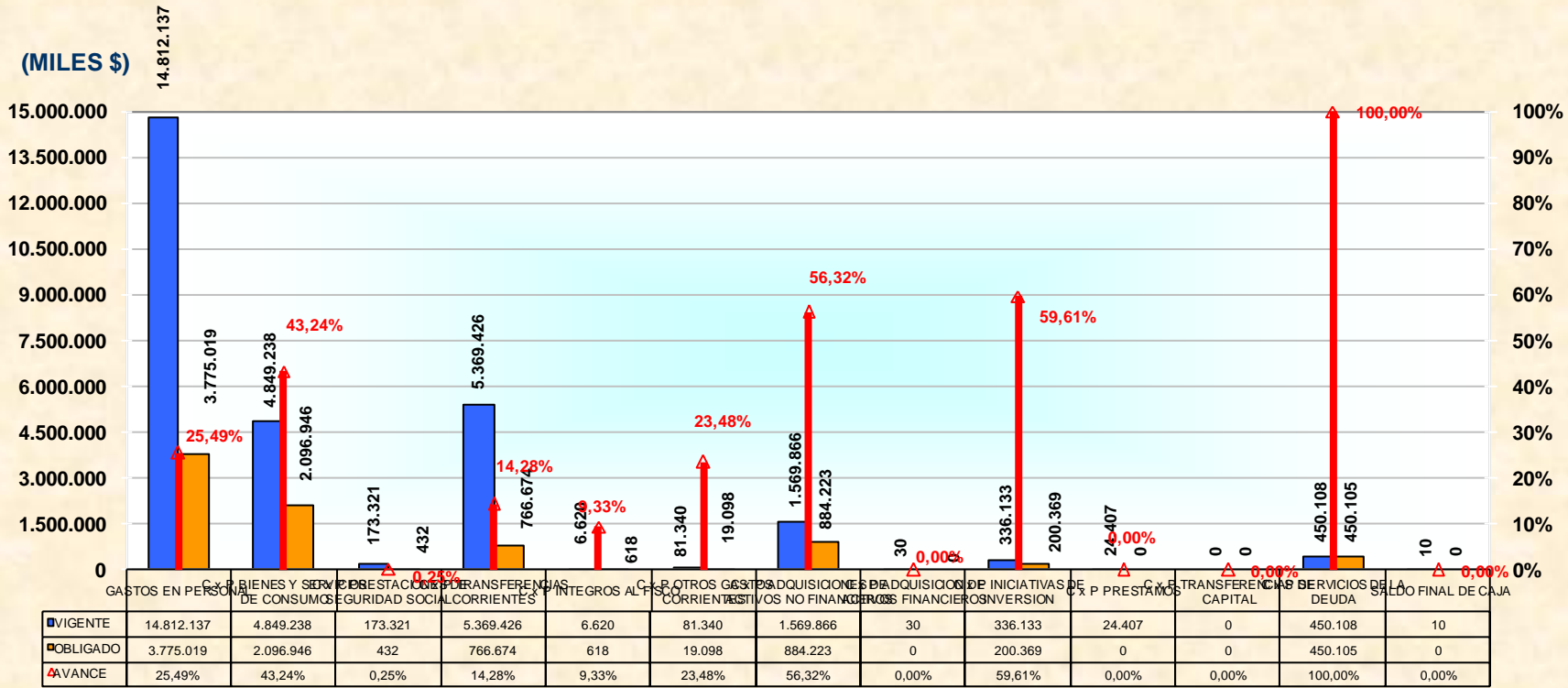
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	13.677.315.000	14.812.137.000	3.775.019.321	11.037.117.679	53,53%	25,49%
01	PERSONAL DE PLANTA	8.652.149.000	9.238.925.000	1.941.347.065	7.297.577.935	33,39%	21,01%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.355.166.000	3.467.620.000	771.644.317	2.695.975.683	12,53%	22,25%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.520.000.000	1.942.861.000	1.026.391.278	916.469.722	7,02%	52,83%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	150.000.000	162.731.000	35.636.661	127.094.339	0,59%	21,90%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.840.698.000	4.849.238.000	2.096.946.319	2.752.291.681	17,52%	43,24%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	216.000	165.980	50.020	0,00%	76,84%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.450.000	133.368.000	44.355.257	89.012.743	0,48%	33,26%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	412.660.000	436.424.000	120.367.114	316.056.886	1,58%	27,58%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	485.229.000	855.476.000	525.673.883	329.802.117	3,09%	61,45%
05	SERVICIOS BASICOS	867.600.000	701.318.000	209.619.302	491.698.698	2,53%	29,89%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	193.440.000	259.672.000	125.254.114	134.417.886	0,94%	48,24%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	50.754.000	206.321.000	71.906.677	134.414.323	0,75%	34,85%
08	SERVICIO GENERALES	504.040.000	620.145.000	92.122.774	528.022.226	2,24%	14,86%
09	ARRIENDOS	900.530.000	949.740.000	512.726.784	437.013.216	3,43%	53,99%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.000.000	18.385.000	804.500	17.580.500	0,07%	4,38%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	104.595.000	270.913.000	186.921.477	83.991.523	0,98%	69,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	290.400.000	397.260.000	207.028.457	190.231.543	1,44%	52,11%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	173.321.000	431.731	172.889.269	0,63%	0,25%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	142.759.000	431.731	142.327.269	0,52%	0,30%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	30.562.000	0	30.562.000	0,11%	0,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.767.724.000	5.369.426.000	766.673.788	4.602.752.212	19,40%	14,28%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	220.000	110.000	110.000	0,00%	50,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.767.724.000	5.369.206.000	766.563.788	4.602.642.212	19,40%	14,28%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	6.620.000	617.821	6.002.179	0,02%	9,33%
01	IMPUESTOS	0	6.620.000	617.821	6.002.179	0,02%	9,33%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	0	81.340.000	19.097.959	62.242.041	0,29%	23,48%
01	DEVOLUCIONES	0	18.687.000	10.876.999	7.810.001	0,07%	58,21%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	50.061.000	7.699.860	42.361.140	0,18%	15,38%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	12.592.000	521.100	12.070.900	0,05%	4,14%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	686.779.000	1.569.866.000	884.222.587	685.643.413	5,67%	56,32%
03	VEHICULOS	319.500.000	701.628.000	288.876.789	412.751.211	2,54%	41,17%
04	MOBILIARIO Y OTROS	82.232.000	184.296.000	76.932.118	107.363.882	0,67%	41,74%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	115.200.000	388.899.000	329.746.326	59.152.674	1,41%	84,79%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	101.269.000	187.105.000	136.597.082	50.507.918	0,68%	73,01%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	68.578.000	107.793.000	52.070.272	55.722.728	0,39%	48,31%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	145.000	0	145.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	700.000.000	336.133.000	200.369.492	135.763.508	1,21%	59,61%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	12.010.000	0	12.010.000	0,04%	0,00%
02	PROYECTOS	700.000.000	324.123.000	200.369.492	123.753.508	1,17%	61,82%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	24.407.000	0	24.407.000	0,09%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	24.407.000	0	24.407.000	0,09%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	450.108.000	450.105.339	2.661	1,63%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	450.108.000	450.105.339	2.661	1,63%	100,00%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		24.222.546.000	27.672.636.000	8.193.484.357	19.479.151.643	100,00%	29,61%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.775.019, lo que representa el 25,49% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 21,01%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 7.957.857 y un avance del 20,72%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 50,64%, con obligaciones de M\$ 120.305 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ -30.609, contando con un presupuesto de M\$ 769.499, lo cual representa un porcentaje de 0%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 74,42%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 124.456. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 107.000 y obligación por M\$ 102.832 lo que representa un 96,10%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 18.995 con un avance del 39,86% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 20,91%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 47.684 y avance del 44,66% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 771.644 con un avance del total presupuestado del 22,25%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 22,93% con una obligación del M\$ 667.525.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 48,75% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 47.879.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 335.000 presupuestados, no tuvo avance presupuestario.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 63,45% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 32.844.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 23.406 con un avance del 32,97%. El total anual presupuestado es de M\$ 71.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.942.861, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 1.026.391, con un avance del 52,83%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 923.892, durante el trimestre tuvo un avance del 74,39% con una obligación de M\$687.267.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 339.124 cuyo avance es de 33,45%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 29,08% con un monto de M\$ 14.541, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 27,04% con un monto de M\$ 10.815, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 20,37% con un monto de M\$ 22.409 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 36,44% con un monto de M\$ 237.429.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 162.731, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 35.637, con un avance del 21,90%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 100.000, una obligación de M\$ 18.850 y un avance de 18,85%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 48.225, una obligación de M\$ 11.180 y un avance de 23,18%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 14.506, una obligación de M\$ 5.606 y un avance del 38,65%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2018 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 32.712.707, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 40,89% de los ingresos propios.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 37,53%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Marzo del 2019 el porcentaje es de un 10%, el que indica que el gasto se encuentra en el límite máximo de contratación por este concepto.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 43,24% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 76,84% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 166.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 33,26% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 44.355.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 27,58% del total presupuestado y una obligación de M\$ 120.367.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 61,45% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 525.674.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 29,89% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 209.619.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 48,24% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 125.254.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 34,85%, con una obligación de M\$ 71.907.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 14,86%, con una obligación de M\$ 92.123. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$2.169.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 53,99%, con una obligación de M\$ 512.727. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 69,10% y que corresponden a una obligación de M\$ 326.870, "Arriendo de Vehículos" con 100% correspondiente a una obligación de M\$ 2.893.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 18.385 y una obligación de M\$ 805.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 69,00% y una obligación de M\$ 186.921.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 52,11% con una obligación de M\$ 207.028.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 0,25% y una obligación de M\$ 432.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales,

Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 14,28%, con una obligación de M\$ 766.674.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 110, correspondiente a un 50,00% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 14,28% de avance registrado equivalente a M\$ 766.564, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	189.369.000	3,94%
* A las Asociaciones	32.484.000	60,64%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.639.932.000	9,51%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	41.904.000	3,52%
* A Otras Entidades Públicas	74.943.000	0%
* A Otras Municipalidades	629.853.000	7,97%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	2.760.721.000	19,26%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 6.620, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 23,48% con M\$ 19.098. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 58,21% con una obligación de M\$ 10.877.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 50.061, en el trimestre tuvo un avance del 15,38%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 12.592, con un avance del 4,14%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 56,32%, con una obligación de M\$ 1.569.866.

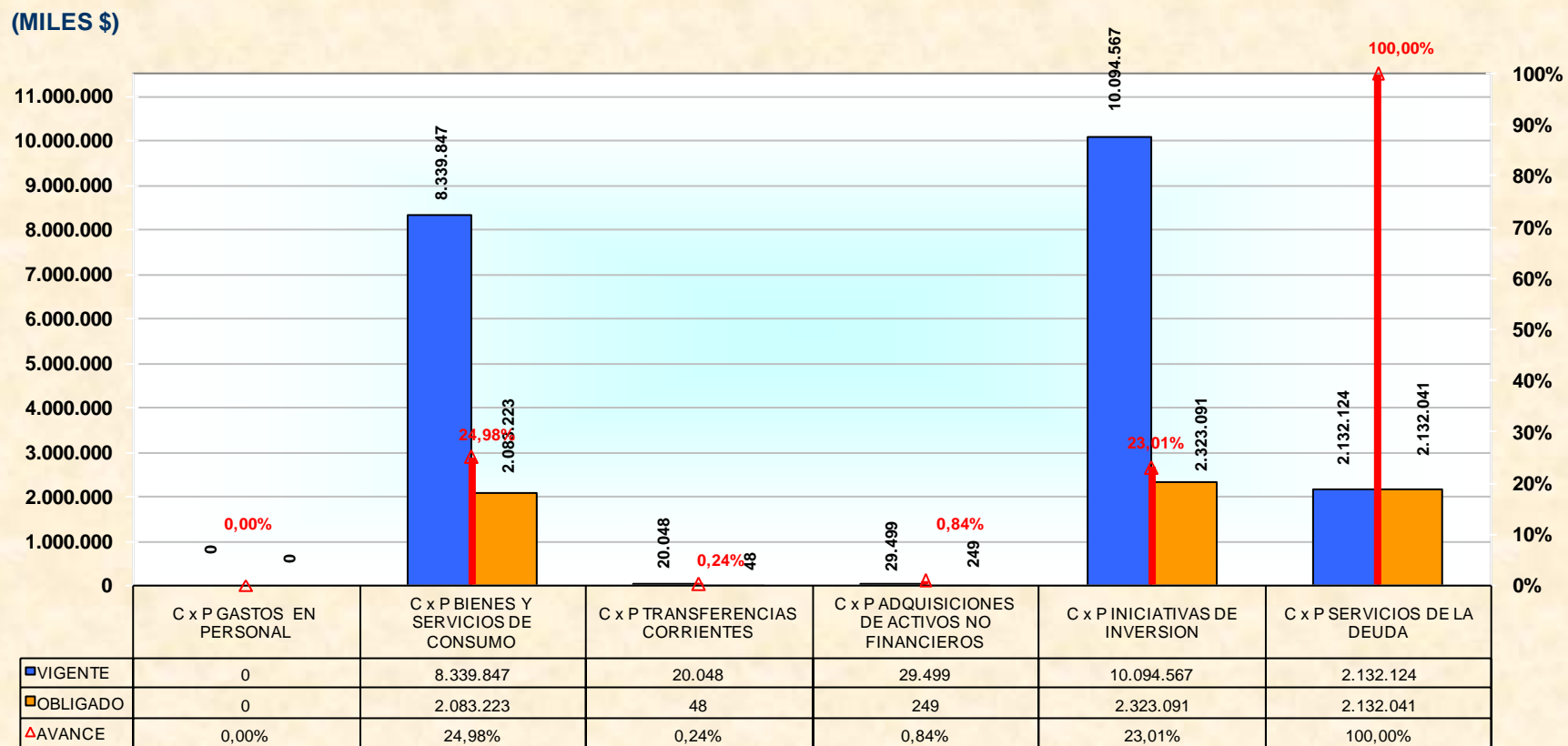
30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 30, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 Cuentas por pagar Iniciativas de Inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 59,61%, con un presupuesto vigente de M\$ 336.133. Además, incluye "Obras Civiles", con un presupuesto de M\$ 234.385, cuya obligación al término de este trimestre es M\$ 112.338.
- ESTUDIOS BASICOS: Con avance del 0%, con presupuesto de M\$ 12.010. Item que comprende "Consultorías".
- PROYECTOS: Con un avance del 61,82%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 98,10%, y obligación de M\$ 88.031.
- 32 Cuentas por pagar Prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 24.407 y durante el presente trimestre no tuvo avance este trimestre.
- 34 Cuentas por pagar Servicio de la Deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 450.108, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.
- 35 Saldo Final de Caja: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	6.597.521.000	8.339.847.000	2.083.222.623	6.256.624.377	40,45%	24,98%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	15.000.000	13.538.000	7.849.478	5.688.522	0,07%	57,98%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	268.399.000	465.453.000	222.220.927	243.232.073	2,26%	47,74%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.680.000.000	1.991.495.000	378.830.162	1.612.664.838	9,66%	19,02%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.500.000	7.339.000	3.169.434	4.169.566	0,04%	43,19%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	16.500.000	6.934.000	0	6.934.000	0,03%	0,00%
	08	SERVICIO GENERALES	4.605.754.000	5.642.819.000	1.266.708.816	4.376.110.184	27,37%	22,45%
	09	ARRIENDOS	2.120.000	55.852.000	54.174.273	1.677.727	0,27%	97,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	6.248.000	156.417.000	150.269.533	6.147.467	0,76%	96,07%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	20.000.000	20.048.000	47.505	20.000.495	0,10%	0,24%
	01	AL SECTOR PRIVADO	20.000.000	20.048.000	47.505	20.000.495	0,10%	0,24%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	29.000.000	29.499.000	249.210	29.249.790	0,14%	0,84%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,01%	0,00%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	26.000.000	26.499.000	249.210	26.249.790	0,13%	0,94%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	10.094.567.000	2.323.090.796	7.771.476.204	48,96%	23,01%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	0	10.094.567.000	2.323.090.796	7.771.476.204	48,96%	23,01%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	2.132.124.000	2.132.041.205	82.795	10,34%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	2.132.124.000	2.132.041.205	82.795	10,34%	100,00%
TOTALES \$			6.646.521.000	20.616.085.000	6.538.651.339	14.077.433.661	100,00%	31,72%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**SUB ITEM GASTOS**

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 24,98% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 57,98% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 7.849.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 47,74% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 222.221.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 19,02% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 378.830.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 43,19% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.169.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 6.934.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 22,45%, con una obligación de M\$ 1.266.709.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenición de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 358.720 y un avance del 13,78%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenición de Alumbrado Público, Servicios de Mantenición de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 55.852 y un avance del 97,00%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 156.417 y un avance del 96,07%.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 0,24%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 20.048.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 48 y el presupuesto vigente es de M\$ 20.048.

29 Cuentas por pagar adquisición de activo no financieros: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 29.499 y un avance durante el presente trimestre de 0,84%.

31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 10.094.567, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.323.091 y un avance del 23,01%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 23,01%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 2.323.796; "Obras Civiles", con avance del 21,92% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 2.181.947. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31	C x P Iniciativas de Inversión	10.094.567.000	2.323.090.796	23,01%
31.02	Proyectos	10.094.567.000	2.323.090.796	23,01%
31.02.002	Consultorías	123.686.000	123.590.903	99,92%
31.02.002.001	Consultorias	123.686.000	123.590.903	99,92%
31.02.004	Obras Civiles	9.953.321.000	2.181.946.835	21,92%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al E	813.000	812.931	99,99%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Ca	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittl	124.006.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	18.696.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Pa	620.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y El	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dit	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda ,	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escue	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	178.000	177.762	99,87%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Aric	27.444.000	13.708.572	49,95%
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Aric	5.111.000	5.110.503	99,99%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de A	22.333.000	8.598.069	38,50%
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	54.929.000	0	0,00%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarera y Las	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimn	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector N	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Gu	18.956.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	5.979.000	650.320	10,88%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocin	9.232.000	0	0,00%
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Graba	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotoma	35.601.000	35.600.621	100,00%
31.02.004.129	Proyecto Bypass Copaquilla	43.201.000	0	0,00%
31.02.004.130	Proyecto Las Dunas, Canalización, Subestación Poste	74.992.000	74.991.427	100,00%
31.02.004.132	Prog.Mantenim.de Cubiertas y Cielo Jardín Infantil Ang	1.198.000	0	0,00%
31.02.004.133	Proyecto Recambio de Luminarias Led Balmaceda	8.138.000	0	0,00%
31.02.004.134	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-	10.124.000	0	0,00%
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.E-	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.137	Proy.PMU.Plan de Revitalización de Barrios Casco Ar	78.250.000	78.250.000	100,00%
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bod	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.139	Proy.PMU:Reparac.Menores de Urgencia de la Esc-E-	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.140	Proy.PMU:Reparac.menores de Urgencia de la Esc.D-	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.143	Proy.Constr.Multicancha J.V. N°36 Alta Cumbres del N	85.000.000	0	0,00%
31.02.004.144	Proy.Mej.Plaza J.V.N°50 Villa Universidad del Norte	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.145	Proy.Mej.Plaza Juegos J.V.N° 41 Estrella de Arica	18.061.000	0	0,00%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y G.	4.678.000	0	0,00%
31.02.004.147	Proyecto Mejoramiento Plazoleta Campo Verde	6.208.000	0	0,00%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Patrim	11.750.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Ferná	37.800.000	34.192.493	90,46%
31.02.004.151	Proy.Cambio de Postes e Iluminaria Avda.Beretta Porc	121.126.000	111.679.273	92,20%
31.02.004.152	Proy.Reparac.y Mejoras Infraestructura Oficina DAEM	64.603.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octav	6.380.145.000	715.615.994	11,22%
31.02.004.153.002	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Pal	92.705.000	13.736.328	14,82%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma	6.164.942.000	701.879.666	11,39%
31.02.004.153.004	Otros Gtos.:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palm	122.498.000	0	0,00%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas S	9.564.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Morro (F	11.662.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal de Ar	1.234.000	1.233.631	99,97%
31.02.004.157	Proy.Remodelación y Reparación Infraestructura Term	497.503.000	0	0,00%
31.02.004.159	Proyecto Mejoramiento y Reparación Jardín y Sala Cu	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Be	43.807.000	43.806.670	100,00%
31.02.004.164	Proyecto Sedes Sociales Sustentables	78.000.000	74.970.000	96,12%
31.02.004.165	Proy.Hab.Red de Alumb.Publ., Sect.*El Morro y Porver	24.226.000	0	0,00%
31.02.004.166	Proy.Instalación y Provisión de Alarmas Comunitarias	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.167	Proy.PMU 1-C-2016-1349 Mej.Alcant.Part.V.Las Llosya	26.909.000	0	0,00%
31.02.004.168	Proy.Mejoram.Illuminac.de Rotondas y Playas de la Ciu	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.172	Proyecto Obra de Confianza Barrio Centenario	13.358.000	13.357.892	100,00%
31.02.004.173	Proyecto Obra de Confianza Puerta Norte	7.280.000	7.280.000	100,00%
31.02.004.174	Proyecto Obra de Confianza Barrio Jorge Inostroza	7.280.000	7.280.000	100,00%
31.02.004.175	Proy.PMU Rep.de Jardineras y Pastelones Plaza Villa	58.697.000	0	0,00%
31.02.004.176	Proy.Mej.Parque Lauca, Tramo P.A.Cerda - Azola, Aric	40.896.000	0	0,00%
31.02.004.177	Proyecto Plaza Zapahuira	69.498.000	69.497.058	100,00%
31.02.004.178	Proyecto Construcción de Equipamiento J.V.71 Sueño	203.000	202.514	99,76%
31.02.004.181	Proyecto Pre-Habilitación Territorio Activo Patio Crisp	93.000.000	0	0,00%
31.02.004.183	Proyecto Reparación Plaza Teatro Municipal	34.978.000	0	0,00%
31.02.004.184	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad	7.224.000	0	0,00%
31.02.004.185	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad	13.157.000	0	0,00%
31.02.004.186	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad	13.349.000	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley 19.995)	362.866.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	51.312.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	17.560.000	17.553.058	99,96%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año	9.637.000	9.636.144	99,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Co	639.000	638.554	99,93%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Co	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desem	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verde	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Se	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica I Et. (FR	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.A	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Ditt	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.	1.036.000	1.034.705	99,88%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.F	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Pri	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acces	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36,	1.456.000	1.455.598	99,97%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36	1.386.000	1.385.598	99,97%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 3	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Ari	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Aric	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-8	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de A	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,La	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Band	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la C	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urb	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María,	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond	166.000	165.291	99,57%

34

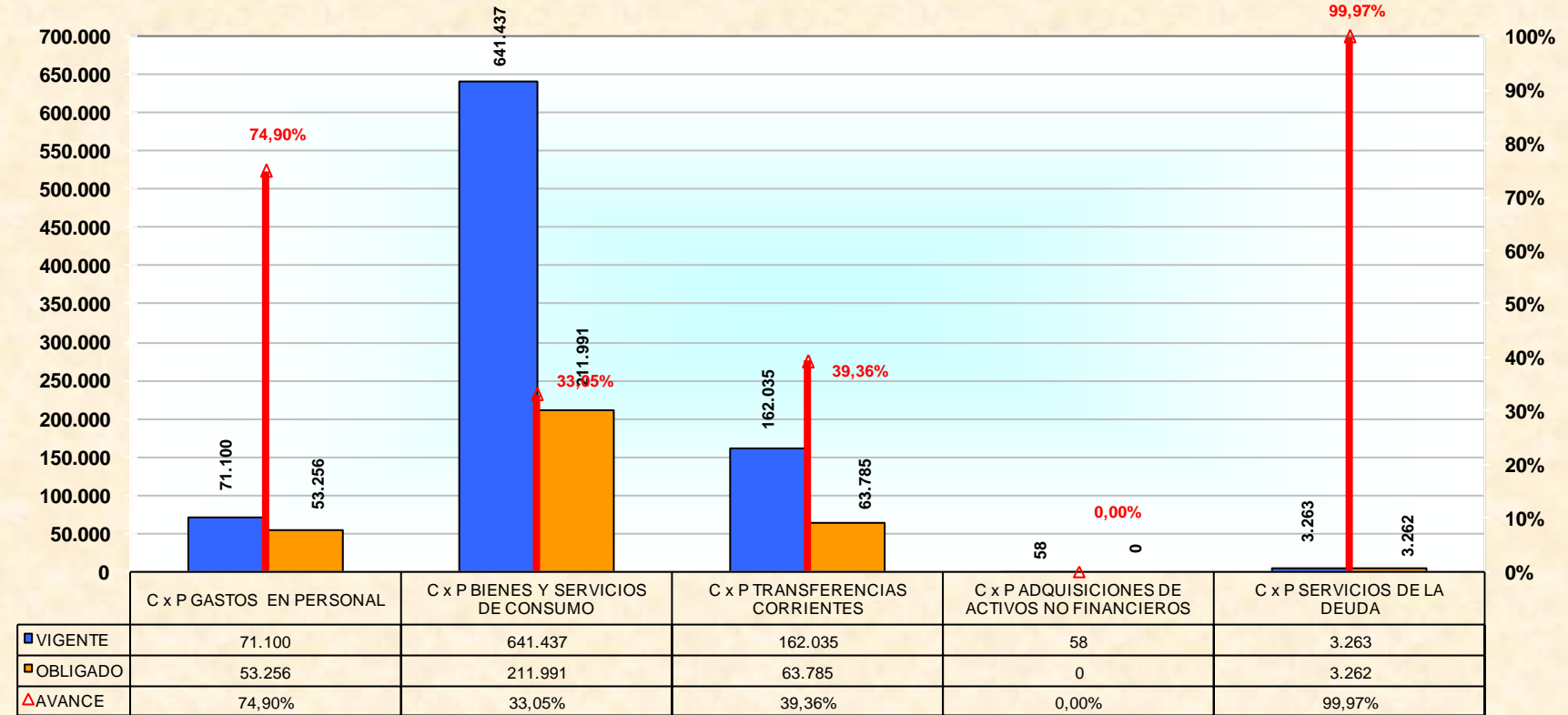
CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 2.132, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	21.100.000	71.100.000	53.255.995	17.844.005	8,10%	74,90%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	21.100.000	71.100.000	53.255.995	17.844.005	8,10%	74,90%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	411.238.000	641.437.000	211.990.816	429.446.184	73,07%	33,05%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	110.050.000	188.128.000	69.051.454	119.076.546	21,43%	36,70%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	80.000	511.000	248.525	262.475	0,06%	48,64%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.180.000	3.121.000	940.845	2.180.155	0,36%	30,15%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.350.000	7.585.000	2.923.348	4.661.652	0,86%	38,54%
	08	SERVICIO GENERALES	288.330.000	425.133.000	133.233.115	291.899.885	48,43%	31,34%
	09	ARRIENDOS	1.200.000	2.757.000	2.042.500	714.500	0,31%	74,08%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.048.000	14.202.000	3.551.029	10.650.971	1,62%	25,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	83.000.000	162.035.000	63.784.665	98.250.335	18,46%	39,36%
	01	AL SECTOR PRIVADO	83.000.000	162.035.000	63.784.665	98.250.335	18,46%	39,36%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	3.263.000	3.262.184	816	0,37%	99,97%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	3.263.000	3.262.184	816	0,37%	99,97%
TOTALES \$			515.338.000	877.893.000	332.293.660	545.599.340	100,00%	37,85%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 MARZO 2019

(MILES \$)



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 Cuentas por pagar gastos en personal: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 53.256, lo que representa el 74,90% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 33,05% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 Alimentos y bebidas: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 36,70%, con una obligación de M\$ 69.051.

- 02 Textiles, vestuario y calzado: Ítem de gastos con avance del 48,64% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 248.

- 04 Materiales de uso o consumo: Ítem de gastos con avance del 30,15% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 941.

- 07 Publicidad y difusión: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 38,54%, con una obligación de M\$ 2.923.

- 08 Servicios generales: Esta partida tuvo un avance del 31,34%, con un presupuesto de M\$ 425.133.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con avance este trimestre de un 30,58%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 127.257 y el 46,26% de avance.

- 09 Arriendos: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.757 y un avance del 74,08%.

- 12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 25% con una obligación de M\$ 3.551.

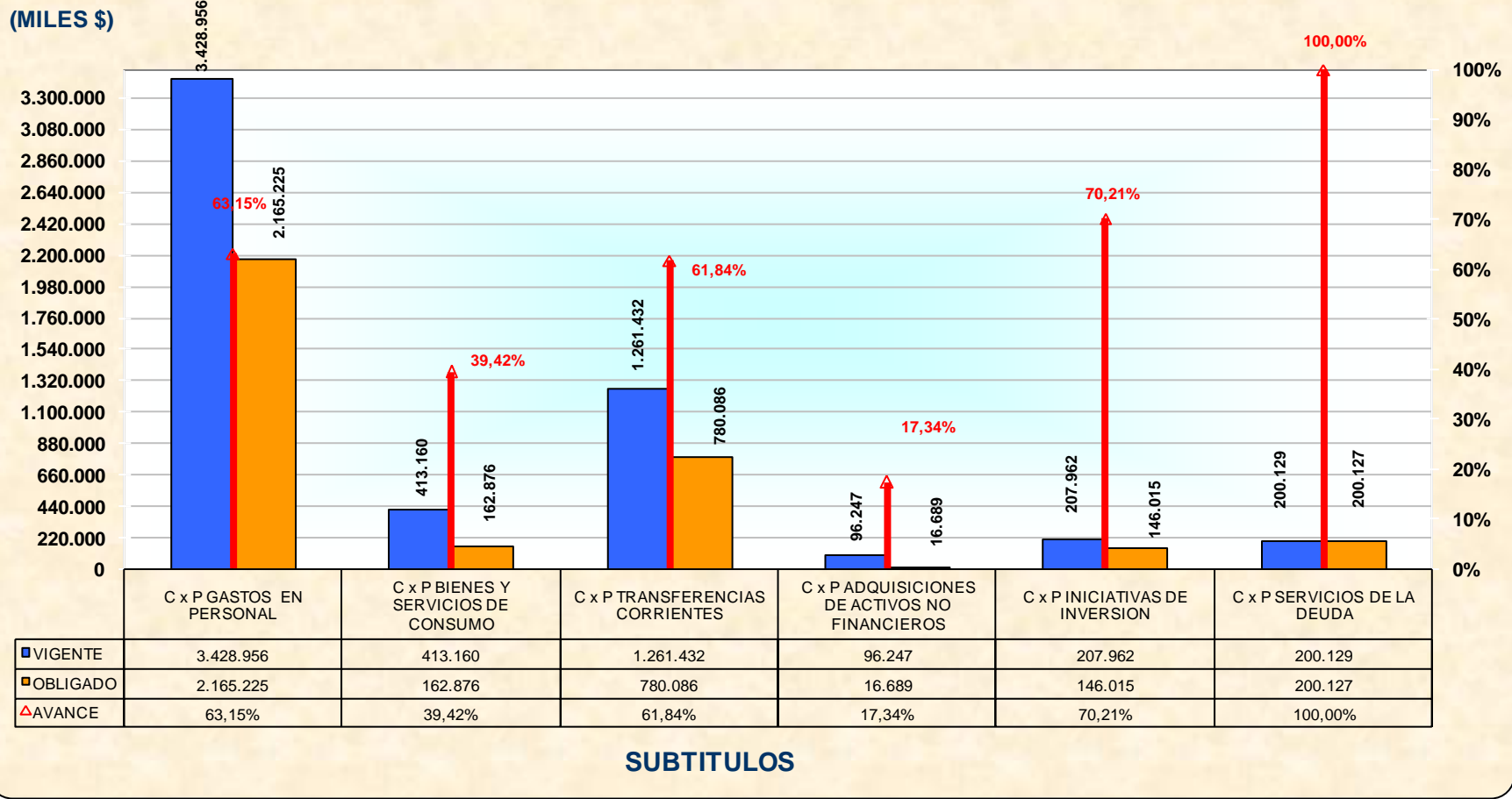
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 39,36%, con una obligación de M\$ 63.785.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, no tuvo movimiento, mantiene un presupuesto de M\$ 58.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 3.262, reflejado en un avance del 99,97%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	3.257.351.000	3.428.956.000	2.165.225.187	1.263.730.813	61,15%	63,15%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.257.351.000	3.428.956.000	2.165.225.187	1.263.730.813	61,15%	63,15%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	298.668.000	413.160.000	162.875.810	250.284.190	7,37%	39,42%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.896.000	48.326.000	14.620.754	33.705.246	0,86%	30,25%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	5.734.000	4.674.000	50.000	4.624.000	0,08%	1,07%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	70.292.000	65.087.000	16.564.895	48.522.105	1,16%	25,45%
05	SERVICIOS BASICOS	300.000	19.109.000	4.711.987	14.397.013	0,34%	24,66%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	109.000	109.000	0	109.000	0,00%	0,00%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	62.456.000	55.068.000	34.997.432	20.070.568	0,98%	63,55%
08	SERVICIO GENERALES	93.307.000	141.299.000	59.110.348	82.188.652	2,52%	41,83%
09	ARRIENDOS	12.870.000	1.723.000	1.318.000	405.000	0,03%	76,49%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	14.820.000	64.640.000	24.910.000	39.730.000	1,15%	38,54%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.884.000	13.125.000	6.592.394	6.532.606	0,23%	50,23%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	882.300.000	1.261.432.000	780.085.818	481.346.182	22,49%	61,84%
01	AL SECTOR PRIVADO	882.300.000	1.261.432.000	780.085.818	481.346.182	22,49%	61,84%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	79.885.000	96.247.000	16.688.911	79.558.089	1,72%	17,34%
03	VEHICULOS	0	1.999.000	1.998.352	648	0,04%	99,97%
04	MOBILIARIO Y OTROS	67.748.000	67.748.000	327.806	67.420.194	1,21%	0,48%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9.390.000	22.480.000	13.090.000	9.390.000	0,40%	58,23%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.232.000	3.505.000	1.272.753	2.232.247	0,06%	36,31%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	515.000	515.000	0	515.000	0,01%	0,00%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	207.962.000	146.014.872	61.947.128	3,71%	70,21%
02	PROYECTOS	0	207.962.000	146.014.872	61.947.128	3,71%	70,21%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	200.129.000	200.126.815	2.185	3,57%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	200.129.000	200.126.815	2.185	3,57%	100,00%
TOTALES \$		4.518.204.000	5.607.886.000	3.471.017.413	2.136.868.587	100,00%	61,90%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 MARZO 2019



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.165.956, lo que representa el 63,15% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.428.956.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 39,42% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 30,25%, con una obligación de M\$ 14.621.

TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 1,07% y un presupuesto anual de M\$ 4.674.

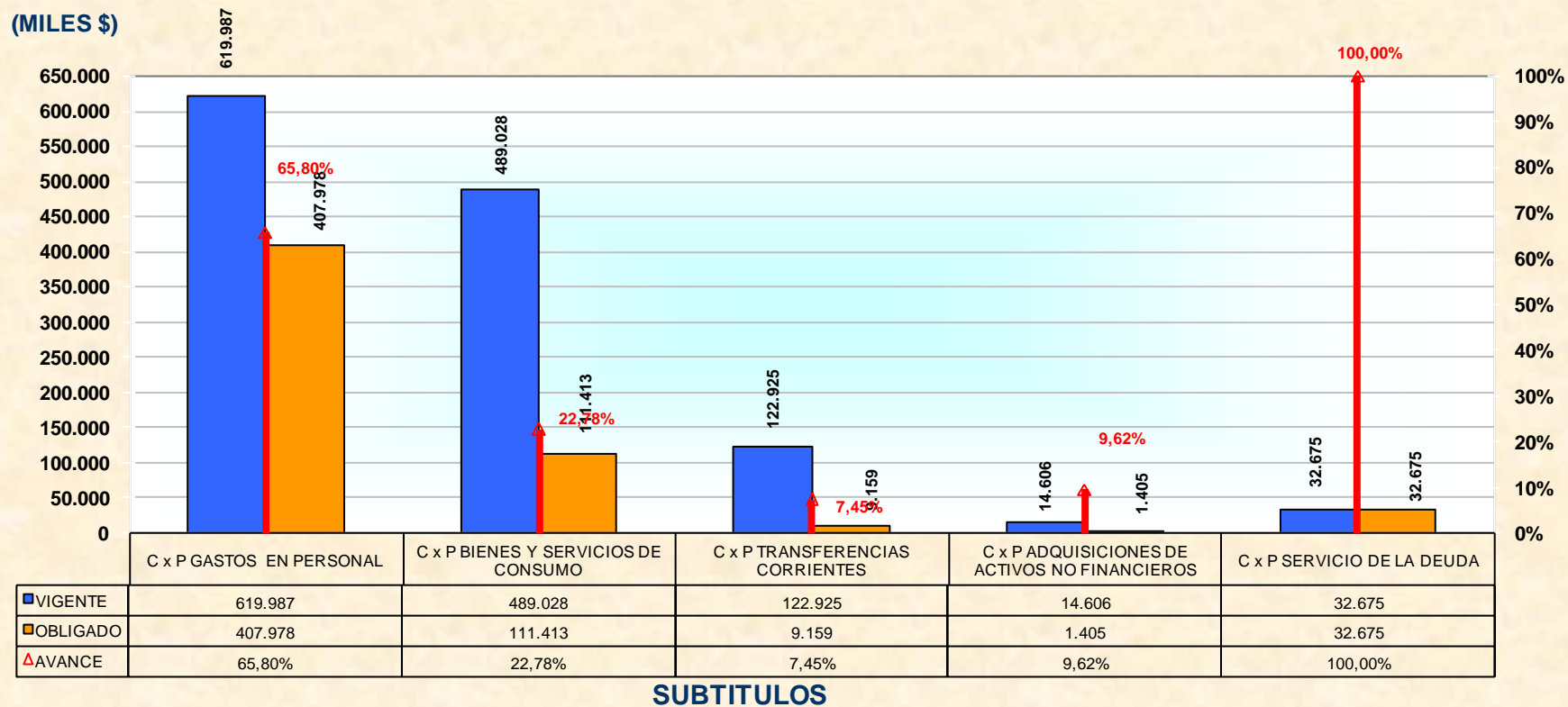
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 25,45% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 16.565.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 24,66% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 4.712.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos sin avance durante el presente mes, pero con un presupuesto de M\$ 109.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 63,55% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 34.997.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 141.299, con un avance del 41,83%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 76,49% y un presupuesto vigente de M\$ 1.723.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 64.640, con un avance del 38,54%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 13.125 y un avance durante este trimestre del 50,23%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 61,84%, con una obligación de M\$ 780.086.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 96.247 y un avance del 17,34% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 207.962 y un avance del 70,21%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 200.129, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	343.495.000	619.987.000	407.978.396	212.008.604	48,47%	65,80%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	343.495.000	619.987.000	407.978.396	212.008.604	48,47%	65,80%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	388.528.000	489.028.000	111.412.922	377.615.078	38,23%	22,78%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.911.000	53.761.000	9.223.708	44.537.292	4,20%	17,16%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	10.700.000	17.166.000	5.795.584	11.370.416	1,34%	33,76%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.027.000	38.984.000	10.615.007	28.368.993	3,05%	27,23%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	24.610.000	35.505.000	7.266.973	28.238.027	2,78%	20,47%
08	SERVICIO GENERALES	260.104.000	316.030.000	71.949.124	244.080.876	24,70%	22,77%
09	ARRIENDOS	250.000	2.793.000	2.668.010	124.990	0,22%	95,52%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	2.000.000	2.200.000	100.000	2.100.000	0,17%	4,55%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	18.926.000	22.589.000	3.794.516	18.794.484	1,77%	16,80%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	112.900.000	122.925.000	9.158.898	113.766.102	9,61%	7,45%
01	AL SECTOR PRIVADO	112.900.000	122.925.000	9.158.898	113.766.102	9,61%	7,45%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	13.200.000	14.606.000	1.404.953	13.201.047	1,14%	9,62%
03	VEHICULOS	12.000.000	12.000.000	0	12.000.000	0,94%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	1.200.000	2.606.000	1.404.953	1.201.047	0,20%	53,91%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	32.675.000	32.674.613	387	2,55%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	32.675.000	32.674.613	387	2,55%	100,00%
TOTALES \$		858.123.000	1.279.221.000	562.629.782	716.591.218	100,00%	43,98%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 MARZO 2019



05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 407.978, lo que representa el 65,80% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 619.987.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 22,78% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 489.028. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 17,16%, con una obligación de M\$ 9.224.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 17.166 y un avance durante este trimestre de 33,76%, tuvo una obligación de M\$ 5.796.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 27,23% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.615.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

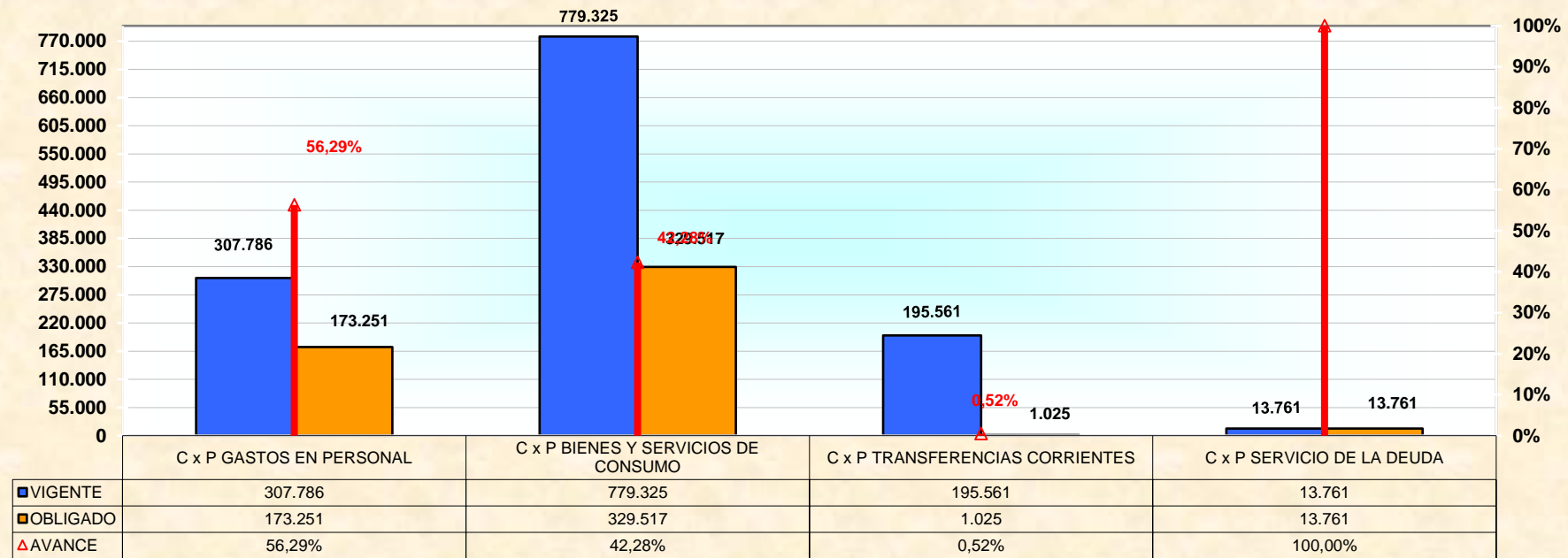
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 35.505, con un avance de 20,47%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 316.030 con un avance de 22,77%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.793 y un avance de 95,52%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 2.200 y 4,55% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 22.589 y un avance del 16,80%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 7,45%, con una obligación de M\$ 9.159.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar los ítem "03 Vehículos" y "04 Mobiliarios y Otros", tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.606, con un avance durante el presente trimestre de 9,62%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 32.675, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	255.201.000	307.786.000	173.250.567	134.535.433	23,74%	56,29%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	255.201.000	307.786.000	173.250.567	134.535.433	23,74%	56,29%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	604.588.000	779.325.000	329.516.894	449.808.106	60,11%	42,28%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13.400.000	31.731.000	8.636.553	23.094.447	2,45%	27,22%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	8.900.000	11.253.000	8.343.739	2.909.261	0,87%	74,15%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14.280.000	17.603.000	5.652.882	11.950.118	1,36%	32,11%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	39.400.000	48.464.000	19.003.432	29.460.568	3,74%	39,21%
	08	SERVICIO GENERALES	500.708.000	582.399.000	213.749.867	368.649.133	44,92%	36,70%
	09	ARRIENDOS	5.500.000	63.068.000	63.019.893	48.107	4,86%	99,92%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	670.000	670.000	0	670.000	0,05%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	21.730.000	24.137.000	11.110.528	13.026.472	1,86%	46,03%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	187.700.000	195.561.000	1.025.007	194.535.993	15,08%	0,52%
	01	AL SECTOR PRIVADO	187.700.000	195.561.000	1.025.007	194.535.993	15,08%	0,52%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	13.761.000	13.760.919	81	1,06%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	13.761.000	13.760.919	81	1,06%	100,00%
TOTALES \$			1.047.489.000	1.296.433.000	517.553.387	778.879.613	100,00%	39,92%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 MARZO 2019

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 173.251, lo que representa el 56,29% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 307.786.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 42,28% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 779.325. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 27,22%, con un presupuesto de M\$ 31.731.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 11.253 y un avance de un 74,15% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 32,11% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.653.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 39,21% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 19.003.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 582.399 y una obligación de M\$ 213.750, reflejado en un 36,70%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 63.068 y un avance de 99,92%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Partida sin movimiento durante el presente trimestre, que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 670.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 24.137 y una obligación de M\$ 11.111 al presente trimestre, con un avance del 46,03%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida tuvo un avance del 0,52%, con una obligación de M\$ 1.025, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 195.561.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 13.761, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

61.654.838.000

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	52.700.000
24.01.006	Voluntariado	50.000.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	849.600.000
	Total Subvenciones	952.300.000

1,54%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.03.002	A los Servicios de Salud	189.369.000
24.03.080	A las Asociaciones	32.484.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	74.943.000
24.03.100	A Otras Municipalidades	629.853.000
	Total Aportes	926.649.000

1,50%

TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES **3,05%**

Al 31 de Marzo del 2019, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,05%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		8.675.028.690
Más	Cuentas por Cobrar		12.287.375.796
113	Fondos Especiales	8.500.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	2.837.072.869	
11408	Otros Deudores Financieros	619.478.880	
11409	Tarjetas de Créditos	284.840.408	
11601	Documentos Protestados	11.791.056	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12101	Deudores	34.192.583	
Menos	Deuda Corriente		-2.756.120.114
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-1.282.462.193	
21404	Garantías Recibidas	-117.540.095	
21406	Depósitos Previsionales	-19.777.812	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-129	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-962.767.777	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-78.426.560	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-7.621.317	
21601	Documentos Caducados	-272.620.238	
22101	Acreedores	-43.010	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-1.837.793.258
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obteni	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-1.330.846.744	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-47.621.295	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-3.698.655	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-455.626.564	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.220.858.452
21405	Administración de Fondos	-1.220.858.452	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		15.147.632.662

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 7.229.903.278
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2019:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Se recibió el Certificado N° 03/2019, del Encargado de la Oficina de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 31 de Marzo del 2019, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	17001	Diciembre	22.285.029
6-feb	17005	Enero	25.597.575
7-mar	17006	Febrero	104.260.191
SUB-TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/03/2019			\$ 152.142.795

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	17001	Diciembre	91.885
6-feb	17005	Enero	2.102.499
7-mar	17006	Febrero	1.609.965
SUB-TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/03/2019			\$ 3.804.349

TOTAL ENVIADO AL 31/03/2019	\$	155.947.144
------------------------------------	-----------	--------------------

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	10.067.421
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2019		\$ 10.067.421

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2019 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 819.205.010.

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2019 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.330.846.744.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma mediante Certificado N° 370/2019 la Dirección de Administración y Finanzas, informa que no existen obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas, que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar el presupuesto anual de la Municipalidad. Por parte de la Unidad de Asesoría, se recibió el Memorandum N° 6050, de fecha 25 de Abril del 2019, adjuntando nómina de causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual.

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

1° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL				
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA	REFERENCIA
C-1505-2015	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	JUICIO ORDINARIO DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 200.000.000	EN PROCESO DE DESARCHIVO
C-2447-2016	TUNA JAIÑA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, CAIDA DESDE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	\$ 128.356.488	CITA A OIR SENTENCIA
C-28-2018	ANDALIEN/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	\$ 965.641.931	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
C-880-2018	IGLESIAS/MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, DESVINCULACIÓN DAEM	\$ 15.863.148	SE CITA A CONCILIACIÓN
C-950-2018	WILLIAMSON	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	\$ 25.107.396	SE RECIBE CAUSA A PRUEBA

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

2º JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL					
ROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	MONTO	REFERENCIA
C-2868-2017	MEDINA	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACION CEMENTERIO	\$ 30.000.000	PUNTOS DE PRUEBAS
C-101-2019	PAISAJISMO CORDILLERA	MUNICIPALIDAD	FACTURA IMPAGA	\$ 13.811.874	TERMINADA LA GESTION PREPARATORIA

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

3º JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL					
ROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	MONTO	REFERENCIA
C-1874-2014	MUNICIPALIDAD	DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL	COBRO EJECUTIVO DE DERECHOS MUNICIPALES	42.682.894	RECURSO
C-88-2015	MUNICIPALIDAD	CIA INMOB REGIONAL	COBRO DE GARANTIA DE EDIFICIO CEO	12.063.801	DESARCHIVO
C-1266-2017	SOCIEDAD ASERVENTRANS	MUNICIPALIDAD	JUICIO SUMARIO	\$ 779.166.107	PRUEBA
C-2594-2017	ROJAS MILLA	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	41.500.000	RECURSO
C-2764-2017	BECERRA JELVEZ	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 66.657.799	CAUSA A PRUEBA
C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA	MUNICIPALIDAD	FACTURA IMPAGA	\$ 172.577.641	NOTIFICACION

Causas: Juzgado Laboral

JUZGADO LABORAL					
ROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	MONTO	REFERENCIA
O-147-2019	SERGIO UTERRAS	MUNICIPALIDAD	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL E INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS	\$ 13.218.256	AUDIENCIA PREPARATORIA
T-30-2019	MIREYA TAPIA	MUNICIPALIDAD	DEMANDA INDEMNIZACION	\$ 10.907.870	AUDIENCIA PREPARATORIA
O-107-2019	YOVANA SALDIA	MUNICIPALIDAD	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL E INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS	\$ 5.239.071	AUDIENCIA PREPARATORIA
T-25-2019	WALDA ARAYA	MUNICIPALIDAD	TUTELA	\$ 23.698.851	AUDIENCIA PREPARATORIA
O-103-2019	CINTHIA CASTRO	MUNICIPALIDAD	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL E INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO	\$ 9.881.585	AUDIENCIA PREPARATORIA
O-90-2019	CARRIZO - LAZO	MUNICIPALIDAD	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL E INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO	\$ 13.455.548	AUDIENCIA DE JUICIO
O-34-2019	PEREDA MARCHIIONI	MUNICIPALIDAD	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL E INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS.	\$ 7.777.770	AUDIENCIA DE JUICIO 30/04/2019
O-306-2018	FAUNDEZ LOVERA	MUNICIPALIDAD	DEMANDA DE COBRO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACION	\$ 1.394.296	CONCILIACION, TRAMITANDO EL PAGO
O-302-2018	BARRIENTOS PINTO	MUNICIPALIDAD	DEMANDA DE INDEMNIZACION	\$ 100.000.000	AUDIENCIA DE JUICIO 12/02/2019
O-37-2018	SALINAS ROBLES	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACION PERJUICIOS + NULIDAD DEL DESPIDO Y DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 11.904.968	CORTE SUPREMA
O-98-2017	IBARRA HERRERA	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACION PERJUICIOS + NULIDAD DEL DESPIDO Y DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 19.231.000	SENTENCIA - TERMINADA A PAGAR
O-120-2017	LEOPOLDO PARRA ZUÑIGA	MUNICIPALIDAD	INDEMNIZACION PERJUICIOS + NULIDAD DEL DESPIDO Y DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 53.892.000	SENTENCIA - TERMINADA A PAGAR

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{57.350.154 - 37.808.221}{37.808.221}$$

C.P.V.: 51,69%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 51,69%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	32.981.301	57.350.154	57,51%
1° Trimestre (Ejecutado)	9.796.717	14.317.430	68,43%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
16.057.453	32.981.301	48,69%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 48,69 de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
9.796.717	6.645.046	1,47

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

VIII.- DESVINCLACION PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

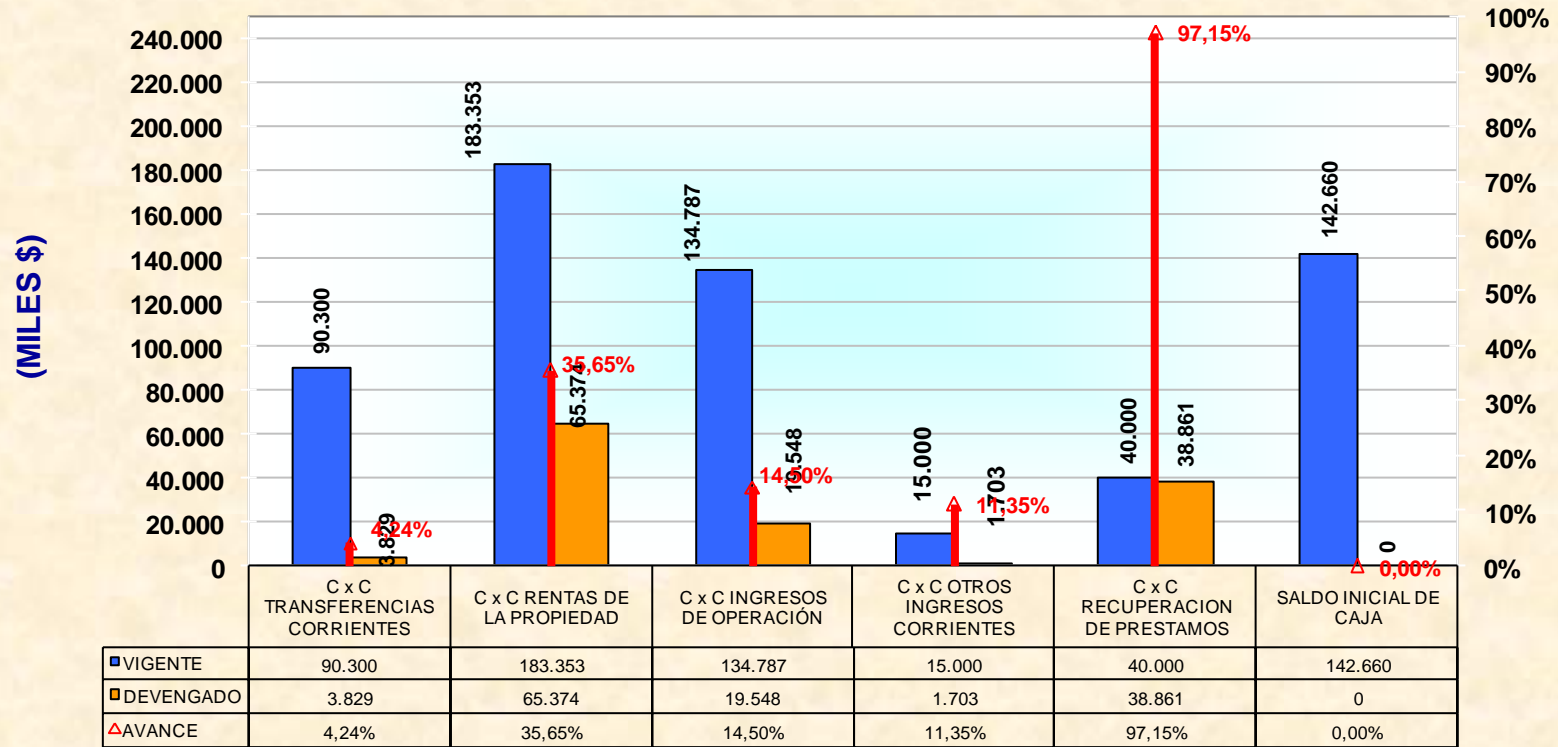
Mediante nuestro Ord. N° 407, de fecha 2 de abril del 2019, en el punto N°11, se solicitó, a la Dirección de Administración y Finanzas, la certificación de avance del programa de desvinculación del personal regido por el Código del Trabajo, al 31/03/2019, cuyo compromiso, se encuentra plasmado en Ord. N° 3503/2015 de la autoridad edilicia, ante la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, consistente en desvincular un 20% anual de este personal desde el año 2016 hasta el año 2020.

Al cierre del presente informe, no se recibió la información solicita, razón por la cual no es posible informar.

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	90.300.000	90.300.000	3.828.963	86.471.037	14,90%	4,24%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	90.300.000	90.300.000	3.828.963	86.471.037	14,90%	4,24%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	183.353.000	183.353.000	65.374.093	117.978.907	30,25%	35,65%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	179.353.000	179.353.000	65.374.093	113.978.907	29,59%	36,45%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,66%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	134.787.000	134.787.000	19.547.666	115.239.334	22,24%	14,50%
	01	VENTA DE BIENES	67.512.000	67.512.000	8.207.146	59.304.854	11,14%	12,16%
	02	VENTA DE SERVICIOS	67.275.000	67.275.000	11.340.520	55.934.480	11,10%	16,86%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	1.703.086	13.296.914	2,47%	11,35%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,33%	0,00%
	99	OTROS	13.000.000	13.000.000	1.703.086	11.296.914	2,14%	13,10%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	40.000.000	40.000.000	38.860.677	1.139.323	6,60%	97,15%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	40.000.000	40.000.000	38.860.677	1.139.323	6,60%	97,15%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	70.000.000	142.659.573	0	0	23,54%	0,00%
TOTALES \$			533.440.000	606.099.573	129.314.485	334.125.515	100,00%	21,34%

DEMUCE INGRESOS 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

DEMUCE

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 3.829, con presupuesto vigente de M\$ 90.300 representando un avance del 4,24%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 3.829 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 90.300. Además, en este ítem se registra aporte de M\$ 70.000 de la municipalidad.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 35,65% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 65.374.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 49.476 (37,83%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 15.028 (37,06%) que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 134.787 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 19.548, representado en un 14,50%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 11,35% con un monto de M\$ 1.703, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un

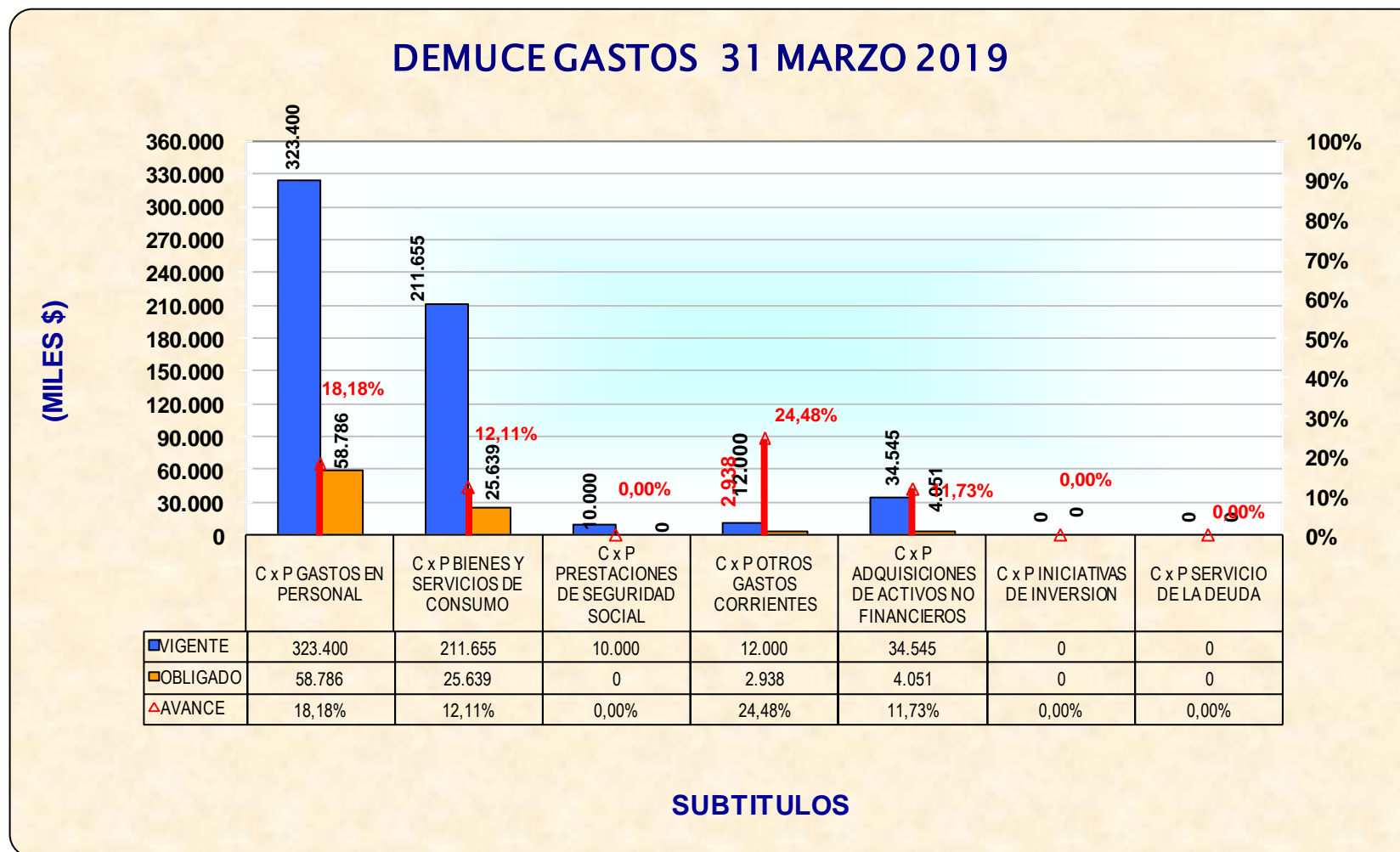
presupuesto vigente de M\$ 40.000, con un monto devengado por M\$ 38.861, que representa un avance del 97,15%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 142.660, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	323.400.000	323.400.000	58.785.973	264.614.027	53,36%	18,18%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	323.400.000	323.400.000	58.785.973	264.614.027	53,36%	18,18%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	160.986.000	226.154.573	26.258.527	199.896.046	37,31%	11,61%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.300.000	1.300.000	0	1.300.000	0,21%	0,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14.500.000	14.500.000	619.309	13.880.691	2,39%	4,27%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	97.000.000	82.801.000	5.024.336	77.776.664	13,66%	6,07%
	05	SERVICIOS BASICOS	18.150.000	19.202.000	2.938.587	16.263.413	3,17%	15,30%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.000.000	83.615.573	16.704.295	66.911.278	13,80%	19,98%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0,58%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	4.000.000	7.700.000	0	7.700.000	1,27%	0,00%
	09	ARRIENDO	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,66%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,82%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.536.000	4.536.000	972.000	3.564.000	0,75%	21,43%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	1,65%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	1,65%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	12.000.000	12.000.000	2.937.960	9.062.040	1,98%	24,48%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	5.000.000	2.937.960	2.062.040	0,82%	58,76%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	1,15%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	25.054.000	34.545.000	4.051.011	30.493.989	5,70%	11,73%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.554.000	13.685.000	2.130.271	11.554.729	2,26%	15,57%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500.000	9.860.000	1.039.939	8.820.061	1,63%	10,55%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.500.000	4.500.000	880.801	3.619.199	0,74%	19,57%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,25%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,82%	0,00%

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		533.440.000	606.099.573	92.033.471	514.066.102	100,00%	15,18%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 58.786, equivalente al 18,18% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 323.400, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 11,61% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 26.259 de los M\$ 226.155 presupuestado para el año 2019. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.000 y con un avance del 0%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.000 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 2.938 representando el 24,48% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 34.545 y con un monto obligado de M\$ 4.051 durante este trimestre, representa el 11,73%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida no tiene un presupuesto vigente y no tuvo movimiento en el presente trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		2.134.113
11103	Disponibilidad de Fondos		148.995.417
Más	Cuentas por Cobrar		44.288.877
115	Cuentas por Cobrar	38.240.380	
11408	Otros Deudores Financieros	5.254.916	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-7.648.747
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-606.350	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-5.215.725	
21601	Documentos Caducados	-1.826.672	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		187.769.660

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 8.207.073.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Marzo del 2019, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 12 del 3 de Abril del 2019 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Marzo del 2019.

IV PASIVOS CONTINGENTES

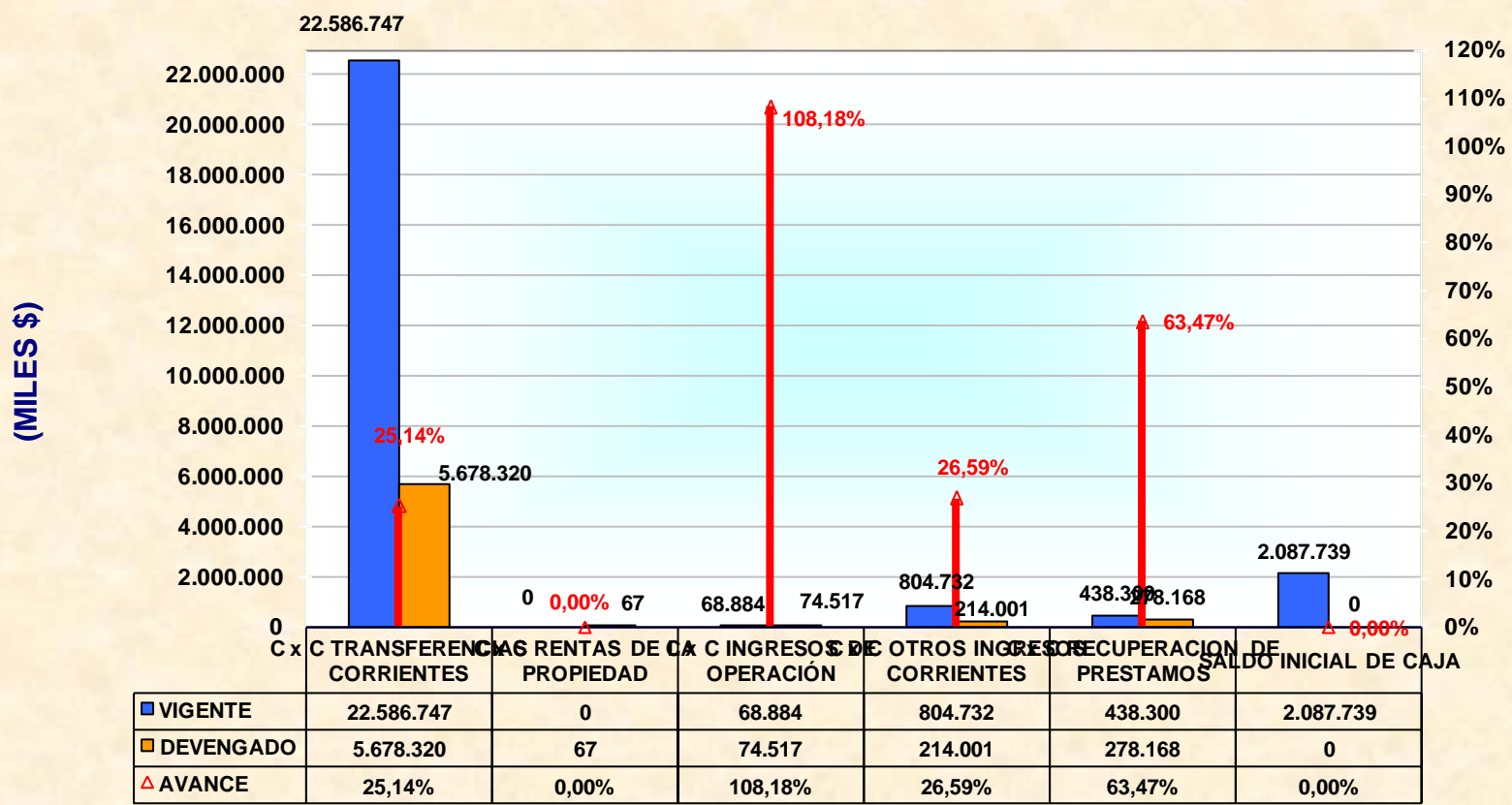
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 13 de fecha 3 de Abril de del 2019, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DISAM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	21.990.231.400	22.586.746.641	5.678.319.773	16.908.426.868	86,92%	25,14%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21.990.231.400	22.586.746.641	5.678.319.773	16.908.426.868	86,92%	25,14%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	0	67.188	-67.188	0,00%	N/A
	03	INTERESES	0	0	67.188	-67.188	0,00%	N/A
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	68.884.400	68.884.400	74.516.618	-5.632.218	0,27%	108,18%
	02	VENTA DE SERVICIOS	68.884.400	68.884.400	74.516.618	-5.632.218	0,27%	108,18%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	804.732.000	804.732.000	214.000.710	590.731.290	3,10%	26,59%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	768.049.000	768.049.000	202.689.287	565.359.713	2,96%	26,39%
	99	OTROS	36.683.000	36.683.000	11.311.423	25.371.577	0,14%	30,84%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	438.300.000	438.300.000	278.168.215	160.131.785	1,69%	63,47%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	438.300.000	438.300.000	278.168.215	160.131.785	1,69%	63,47%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	200.000.000	2.087.738.536	0	0	8,03%	0,00%
TOTALES \$			23.502.147.800	25.986.401.577	6.245.072.504	17.653.590.537	100,00%	24,03%

DISAM INGRESOS AL 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEMINGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 5.678.320 correspondiendo al 25,14% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19.378	16.150.129	4.062.711	25,16%
Aportes Afectados	3.354.956	1.101.316	32,83%
TOTAL	19.505.085	5.164.027	26,48%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.281.662 con un devengado de M\$ 352.407, con un avance del 27,50%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.800.000, con un avance de M\$ 161.886, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 163.810, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 98,83%.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que no mantiene presupuesto vigente, pero tuvo un avance de M\$ 67.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 108,18% con un monto de M\$ 74.517. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	33.600	19.350	57,59%
Consultorio I.Véliz	179.100	555.680	310,26%
Consultorio Amador Negher	0	71.000	#¡DIV/0!
S.A.P.U. Marco Carvajal Moi	5.568.000	1.361.000	24,44%
Consultorio Remigio Sapuna	0	24.000	#¡DIV/0!
Consultorio Eugenio Petroce	266.000	109.090	41,01%
S.A.P.U. Corto I.V.H.	827.700	127.990	15,46%
Farmacia Comunal	0	47.053.380	#¡DIV/0!
TOTALES	6.874.400	49.321.490	717,47%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2019 se presupuestaron M\$ 62.010, y al trimestre se percibieron M\$ 25.195.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 804.732, de los cuales se han percibido M\$ 214.001 que representa un 26,59% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.313.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	765.736.000	202.689.287	26,47%
TOTALES	768.049.000	202.689.287	26,39%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 36.683, percibiendo en el trimestre M\$ 11.311, lo que representa un 30,84% de lo presupuestado.

- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 438.300, sin embargo se han percibido M\$ 278.168.

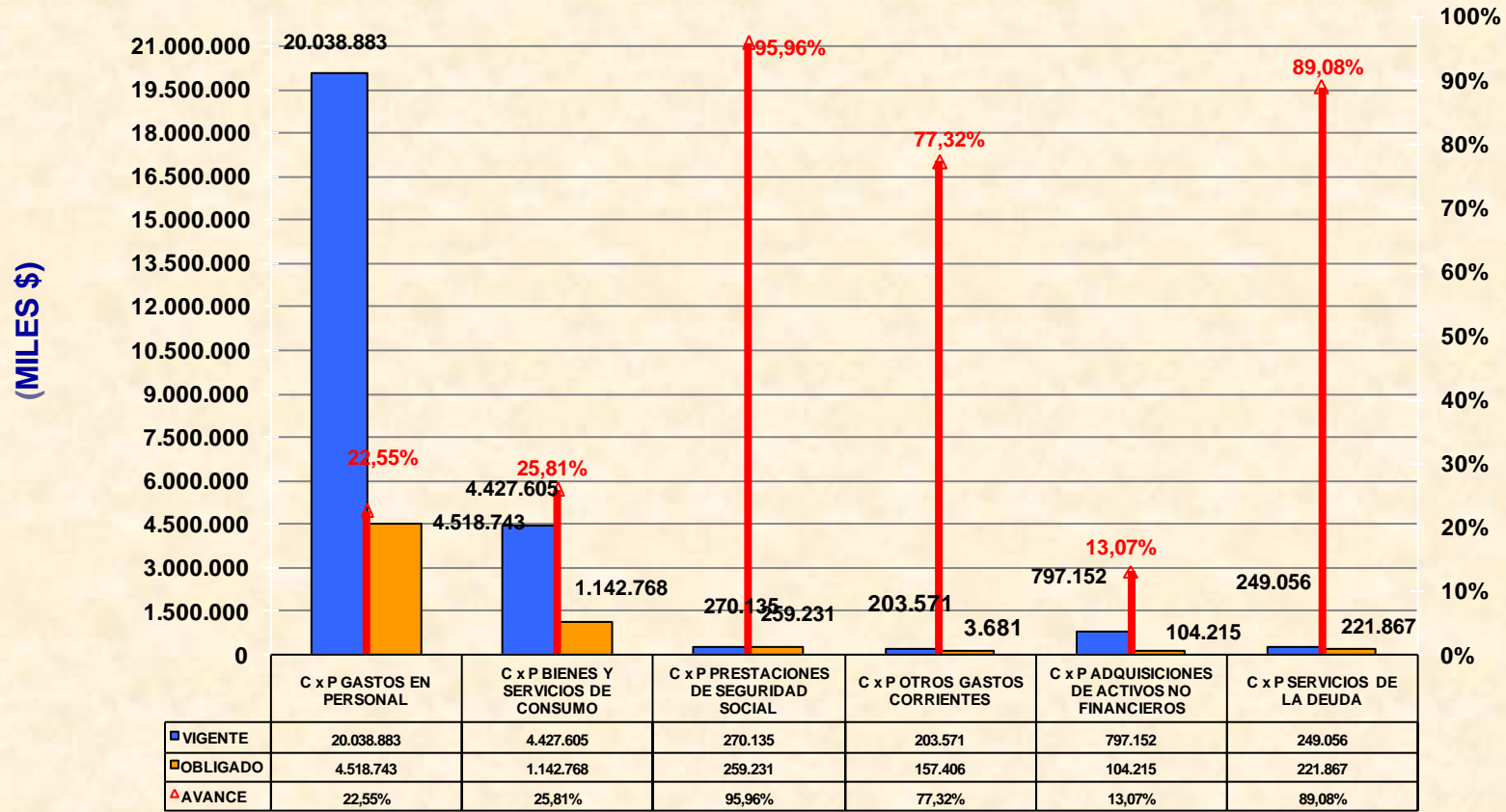
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.087.739, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	18.881.619.700	20.038.883.478	4.518.743.478	15.520.140.000	77,11%	22,55%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.652.089.901	11.684.379.901	2.579.450.404	9.104.929.497	44,96%	22,08%
	02	PERSONAL A CONTRATA	6.096.088.401	6.385.978.401	1.482.092.766	4.903.885.635	24,57%	23,21%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.133.441.398	1.968.525.176	457.200.308	1.511.324.868	7,58%	23,23%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.703.638.000	4.427.605.312	1.142.767.919	3.284.837.393	17,04%	25,81%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.627.000	4.502.691	3.204.908	1.297.783	0,02%	71,18%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	47.393.000	54.874.823	4.329.498	50.545.325	0,21%	7,89%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	67.455.000	67.525.000	18.748.000	48.777.000	0,26%	27,76%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.178.194.000	2.586.014.276	746.752.936	1.839.261.340	9,95%	28,88%
	05	SERVICIOS BASICOS	340.402.000	354.680.356	84.936.902	269.743.454	1,36%	23,95%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	32.842.000	113.246.600	1.617.988	111.628.612	0,44%	1,43%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.700.000	28.674.236	13.838.664	14.835.572	0,11%	48,26%
	08	SERVICIOS GENERALES	622.368.000	719.765.150	149.103.398	570.661.752	2,77%	20,72%
	09	ARRIENDOS	302.457.000	370.157.836	91.662.916	278.494.920	1,42%	24,76%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500.000	500.000	298.890	201.110	0,00%	59,78%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	43.000.000	69.864.344	24.916.965	44.947.379	0,27%	35,66%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57.700.000	57.800.000	3.356.854	54.443.146	0,22%	5,81%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	270.135.000	270.135.000	259.230.963	10.904.037	1,04%	95,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	137.036.000	137.036.000	131.546.123	5.489.877	0,53%	95,99%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	133.099.000	133.099.000	127.684.840	5.414.160	0,51%	95,93%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	40.000.000	203.570.575	157.405.758	46.164.817	0,78%	77,32%
01	DEVOLUCIONES	0	163.570.575	157.083.993	6.486.582	0,63%	96,03%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	40.000.000	40.000.000	321.765	39.678.235	0,15%	0,80%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	357.700.000	797.152.112	104.214.950	692.937.162	3,07%	13,07%
03	VEHICULOS	12.000.000	22.000.000	9.601.488	12.398.512	0,08%	43,64%
04	MOBILIARIO Y OTROS	57.700.000	110.041.400	18.893.217	91.148.183	0,42%	17,17%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	140.000.000	287.815.999	31.595.430	256.220.569	1,11%	10,98%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	128.000.000	290.467.562	27.737.881	262.729.681	1,12%	9,55%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	20.000.000	86.827.151	16.386.934	70.440.217	0,33%	18,87%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	249.055.900	249.055.900	221.866.940	27.188.960	0,96%	89,08%
07	DEUDA FLOTANTE	249.055.900	249.055.900	221.866.940	27.188.960	0,96%	89,08%
TOTALES \$		23.502.148.600	25.986.402.377	6.404.230.008	19.582.172.369	100,00%	24,64%

DISAM GASTOS 31 MARZO 2019



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 4.518.743 monto que representa al 22,55% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 22,08% con M\$ 2.579.450.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 23,21% de avance con M\$ 1.482.093.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 18.047 del 21/12/2018, aprueba la dotación para el año 2019 un total de 43.758 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2019 es de 21.063 horas lo que equivale al 48,14% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 23,23% de avance, con una obligación de M\$ 457.200 En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.142.768, el cual representa al 25,81% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	4.503	3.205	71,18%
Textiles, Vestuario y Calzado	54.875	4.329	7,89%
Combustibles y Lubricantes	67.525	18.748	27,76%
Materiales de Uso y Consumo	2.586.014	746.753	28,88%
Servicios Básicos	354.680	84.937	23,95%
Mantenimiento y Reparaciones	113.247	1.618	1,43%
Publicidad y Difusión	28.674	13.839	48,26%
Servicios Generales	719.765	149.103	20,72%
Arriendos	370.158	91.663	24,76%
Servicios Financieros y de Seguros	500	299	59,78%
Servicios Técnicos y Profesionales	69.864	24.917	35,66%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	57.800	3.357	5,81%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 270.135, y con avance durante el presente trimestre de \$ 259.231, que representa un 95,96%.

- 26 **C x P OTROS GASTOS CORRIENTES:** Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 203.571, y con un avance del 77,32%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 797.152, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 104.215, reflejado en un avance del 13,07%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 22.000 y un avance del 43,64%.
 - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 110.041, de los cuales se encuentran obligados M\$ 18.893 con un avance del 17,17%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 287.816, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 31.595, con un avance del 10,98%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 290.468, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 27.738, con un avance del 9,55%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 86.827, de los cuales se encuentran obligados M\$ 16.387, con un avance del 18,87%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 249.056, de los cuales se ha obligado un 89,08% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		2.714.155.192
Más	Cuentas por Cobrar		410.726.184
115	Cuentas por Cobrar	354.616.384	
11408	Otros Deudores Financieros	1.166.609	
12101	Deudores	54.943.191	
12192	C x C de Ingresos Presupuestarios	0	
Menos	Deuda Corriente		-697.287.286
215	Acreedores Presupuestarios	-322.127.106	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-45	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-6.423.820	
21410	Retenciones Previsionales	-239.195.176	
21411	Retenciones Tributarias	-37.395.006	
21412	Retenciones Voluntarias	-84.379.392	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	6.103.146	
21601	Documentos Caducados	-13.092.196	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	-91.200	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		<u>2.397.887.303</u>

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 29 y 34 por un monto de \$ 419.613.724.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Marzo del 2019, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 239.195.176	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>239.195.176</u>

Mediante Ord. N° 841 de fecha 8 de Abril del 2019, de la Directora DISAM, remite adjunto Certificado N° 308, extendido por el Coordinador del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Marzo del 2019.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

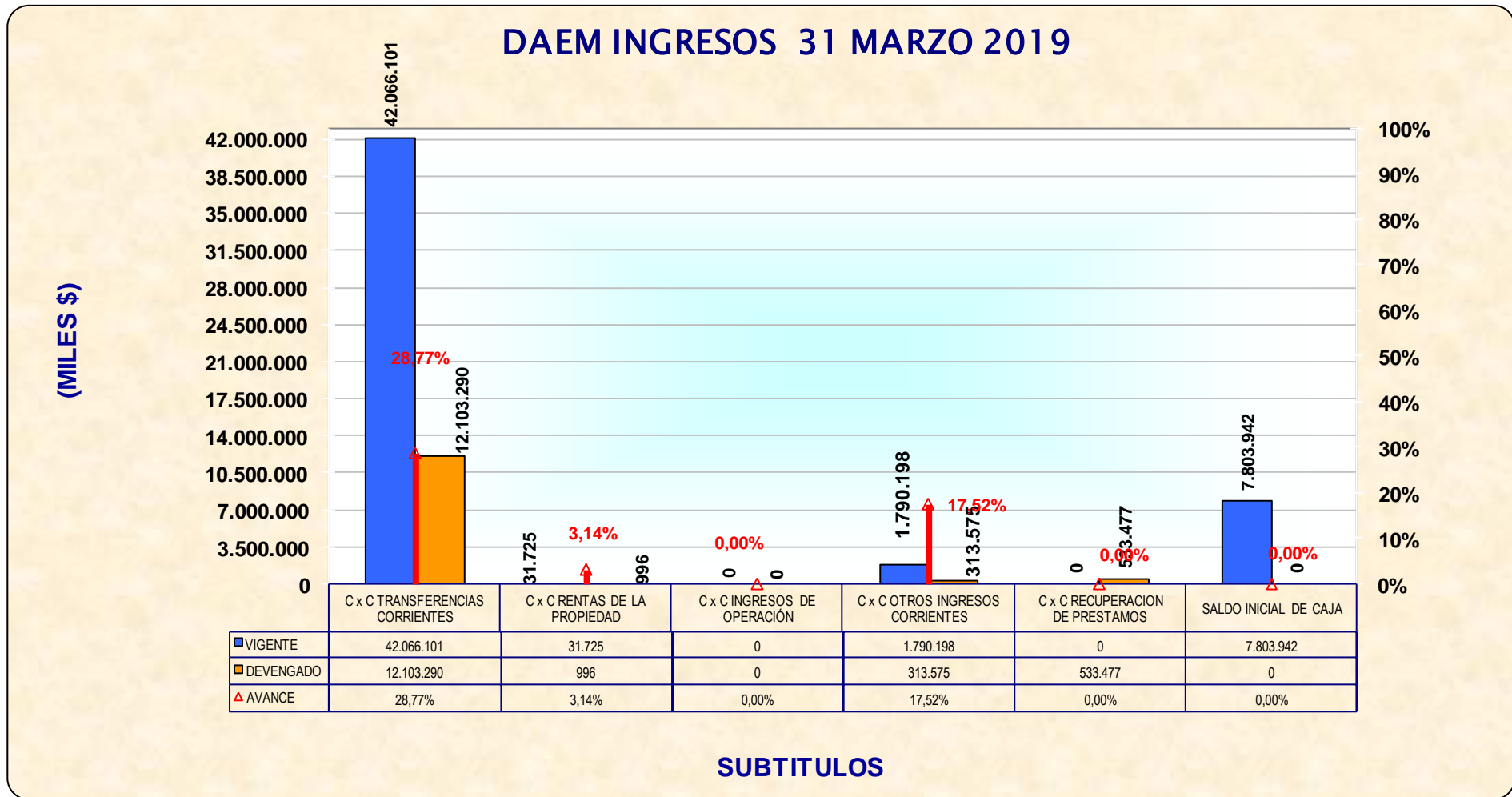
De esta forma, mediante Certificado N°09 de fecha 08 de Abril del 2019, la Jefa de la Dirección de Salud Municipal señala que según, Memo N° 35/2019 del Departamento de Jurídico, se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) C-2270-2017 3er. J.L. de Arica Ramírez Sepúlveda e IMA, demanda de cobro en pesos. Solicitud: Condena a pago de suma de dinero; Monto:\$ 19.809.502, Estado: En tramitación.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 09/2019 de la Directora de Salud Municipal.

DAEM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	42.066.100.800	42.066.100.800	12.103.290.490	29.962.810.310	81,38%	28,77%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	42.066.100.800	42.066.100.800	12.103.290.490	29.962.810.310	81,38%	28,77%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	31.724.700	31.724.700	995.720	30.728.980	0,06%	3,14%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31.724.700	31.724.700	995.720	30.728.980	0,06%	3,14%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	VENTA DE SERVICIOS				0	0,00%	N/A
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	1.790.197.500	1.790.197.500	313.574.667	1.476.622.833	3,46%	17,52%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	1.752.397.300	1.752.397.300	289.762.559	1.462.634.741	3,06%	16,54%
99	OTROS	37.800.200	37.800.200	23.812.108	13.988.092	0,07%	62,99%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRETAMOS</i>	0	0	533.477.113	-533.477.113	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR			533.477.113	-533.477.113	0,00%	N/A
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	1.429.208.235	7.803.942.235	0	0	15,10%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	1.429.198.235	3.415.593.235	0	0	5,96%	0,00%
03	SALDO INICIAL CAJA JUNJI	0	130.674.000	0	0	0,23%	0,00%
04	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2016	0	484.587.000	0	0	0,84%	0,00%
05	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2017	0	1.802.122.000	0	0	3,14%	0,00%
06	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2018	0	1.970.956.000	0	0	3,44%	0,00%
TOTALES \$		45.317.231.235	51.691.965.235	12.951.337.990	30.936.685.010	100,00%	25,05%



DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al trimestre del 2019 M\$ 12.103.290 equivalentes al 28,77% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 6.811.515 equivalente al 25,78% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	Subvención Presupuesto	Subvención Recibida	% Avance
Subvención Fiscal Mensual	22.370.573.772	5.632.166.578	25,18%
Subvención para Educación Especial	4.055.299.073	1.179.348.567	29,08%
TOTAL	26.425.872.845	6.811.515.145	25,78%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 4.076.159, cuyo avance es de 30,10% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvención Escolar Preferencial	6.271.724.524	1.479.691.157	23,59%
Otros	7.270.703.431	2.596.468.153	35,71%
Total Otros Aportes	13.542.427.955	4.076.159.310	30,10%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 1.297.800, y devengándose un monto durante este trimestre de M\$ 371.223.

"DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS": En esta partida se registran los aguinaldos y otros bonos de cargo del fisco, no mantiene presupuesto vigente, se han percibido M\$ 459.212.

“DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION”: Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 800.000 y que durante este trimestre registra ingresos por M\$ 385.181, el detalle es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	750.000.000	250.000.000	33,33%
Plan de Asistencialidad	25.000.000	25.000.000	100,00%
Programas Extraescolares	25.000.000	4.166.667	16,67%
Bono extraordinario Zona Extrema JUNJI	0	55.169.000	#¡DIV/0!
Aporte IMA reparación Esc. D 14	0	38.372.000	#¡DIV/0!
Bono Zona Extrema Asistente Educación	0	12.473.000	#¡DIV/0!
TOTALES	800.000.000	385.180.667	48,15%

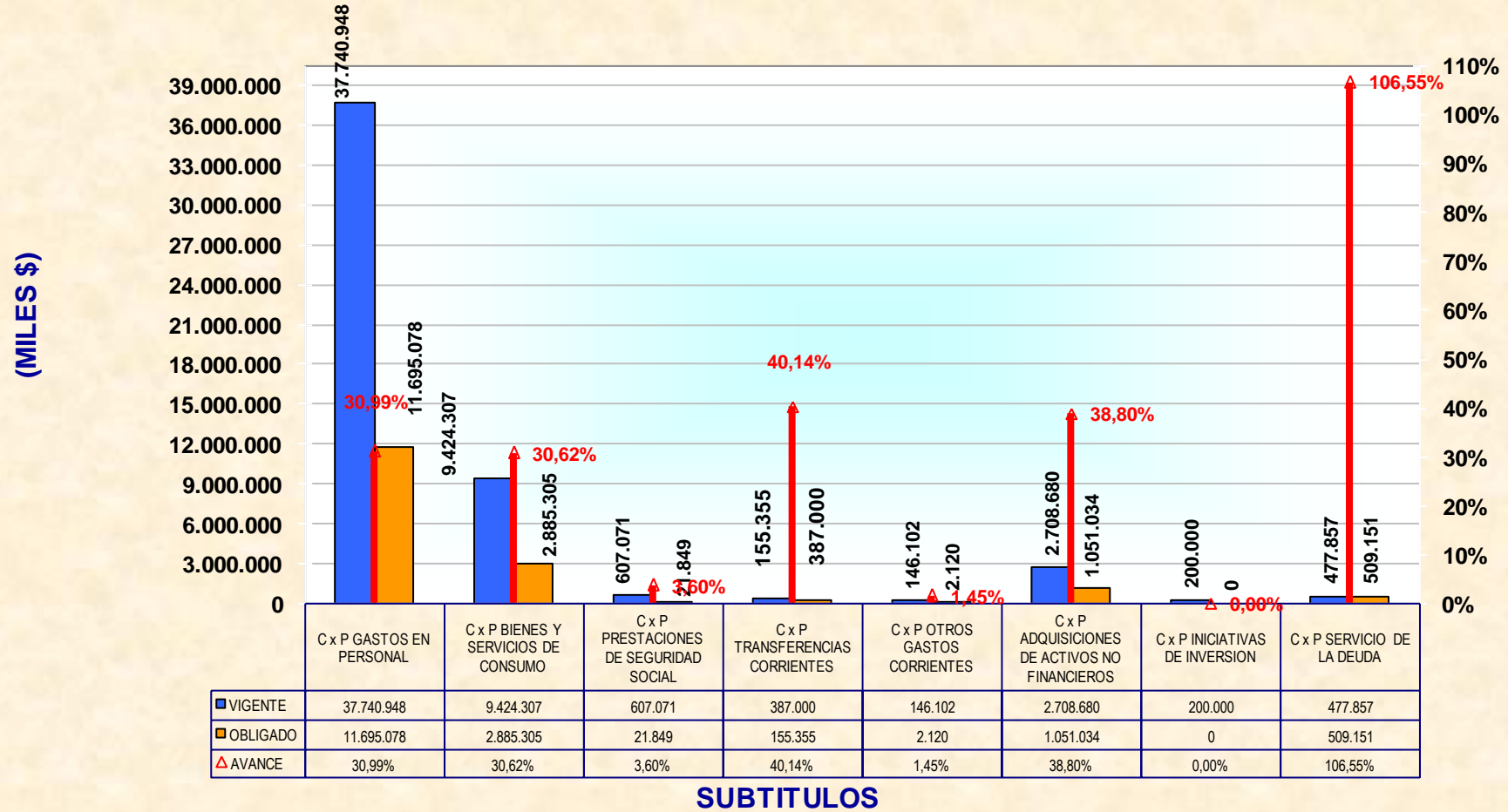
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 3,14% percibiendo M\$ 996. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 31.724.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 1.790.198 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 313.575 reflejado en un 17,52% de avance.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Cuenta que cuenta con presupuesto vigente de M\$ 0 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 533.477.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2019 de M\$ 7.803.942. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	37.740.948.000	37.740.948.000	11.695.077.991	26.045.870.009	73,01%	30,99%
	01	PERSONAL DE PLANTA	15.231.000.000	15.231.000.000	3.574.968.062	11.656.031.938	29,46%	23,47%
	02	PERSONAL A CONTRATA	9.122.000.000	9.122.000.000	3.328.891.473	5.793.108.527	17,65%	36,49%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	13.387.948.000	13.387.948.000	4.791.218.456	8.596.729.544	25,90%	35,79%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.879.252.801	9.424.306.801	2.885.304.771	6.539.002.030	18,23%	30,62%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	276.360.000	625.755.000	338.083.250	287.671.750	1,21%	54,03%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	213.890.000	372.890.000	196.420.244	176.469.756	0,72%	52,68%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	217.995.000	217.995.000	8.010.000	209.985.000	0,42%	3,67%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.434.000.000	2.539.159.000	1.032.672.512	1.506.486.488	4,91%	40,67%
	05	SERVICIOS BASICOS	744.475.000	804.975.000	115.557.405	689.417.595	1,56%	14,36%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	362.000.001	2.062.664.001	272.399.256	1.790.264.745	3,99%	13,21%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	272.466.000	308.214.000	39.001.107	269.212.893	0,60%	12,65%
	08	SERVICIOS GENERALES	306.145.000	588.744.000	478.327.136	110.416.864	1,14%	81,25%
	09	ARRIENDOS	433.972.000	433.972.000	98.419.636	335.552.364	0,84%	22,68%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	491.105.800	1.343.094.800	289.269.370	1.053.825.430	2,60%	21,54%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	126.844.000	126.844.000	17.144.855	109.699.145	0,25%	13,52%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	514.443.300	607.071.300	21.848.944	585.222.356	1,17%	3,60%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	514.443.300	607.071.300	21.848.944	585.222.356	1,17%	3,60%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	263.000.000	387.000.000	155.354.785	231.645.215	0,75%	40,14%
	01	AL SECTOR PRIVADO	263.000.000	387.000.000	155.354.785	231.645.215	0,75%	40,14%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	146.102.365	146.102.365	2.120.391	143.981.974	0,28%	1,45%
01	DEVOLUCIONES	84.402.365	84.402.365	428.756	83.973.609	0,16%	0,51%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	61.700.000	61.700.000	1.691.635	60.008.365	0,12%	2,74%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.300.017.699	2.708.679.699	1.051.033.775	1.657.645.924	5,24%	38,80%
02	EDIFICIOS	82.270.000	92.270.000	4.357.670	87.912.330	0,18%	4,72%
03	VEHICULOS	41.135.000	141.135.000	0	141.135.000	0,27%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	281.545.000	473.404.000	178.163.696	295.240.304	0,92%	37,63%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	373.276.000	1.118.532.000	608.466.169	510.065.831	2,16%	54,40%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	289.084.999	559.737.999	168.877.224	390.860.775	1,08%	30,17%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	232.706.700	323.600.700	91.169.016	232.431.684	0,63%	28,17%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	200.000.000	200.000.000	0	200.000.000	0,39%	0,00%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	200.000.000	200.000.000	0	200.000.000	0,39%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	273.466.870	477.856.870	509.150.715	-31.293.845	0,92%	106,55%
07	DEUDA FLOTANTE	273.466.870	477.856.870	509.150.715	-31.293.845	0,92%	106,55%
TOTALES \$		45.317.231.035	51.691.965.035	16.319.891.372	35.372.073.663	100,00%	31,57%

DAEM GASTOS 31 MARZO 2019



SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 11.695.078, el cual representa el 30,99% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 3.574.968 equivalente al 23,47% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.328.891 equivalente al 36,49% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Ítem que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.387.948, con una obligación de M\$4.791.218 y un avance del 35,79% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26° de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Marzo del 2019, 40 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Marzo del 2019 las horas a contratas representan un 71,27% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.885.305 equivalente al 30,62 de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	625.755.000	338.083.250	54,03%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	372.890.000	196.420.244	52,68%
22.03	Combustibles y Lubricantes	217.995.000	8.010.000	3,67%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	2.539.159.000	1.032.672.512	40,67%
22.05	Servicios Básicos	804.975.000	115.557.405	14,36%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	2.062.664.001	272.399.256	13,21%
22.07	Publicidad y Difusión	308.214.000	39.001.107	12,65%
22.08	Servicios Generales	588.744.000	478.327.136	81,25%
22.09	Arriendos	433.972.000	98.419.636	22,68%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.343.094.800	289.269.370	21,54%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	126.844.000	17.144.855	13,52%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 607.071, que al término del trimestre se han obligado M\$ 21.849, reflejado en un 3,60%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 387.000, y un avance del 40,14% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítems "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 84.365, y un avance del 0,51% durante este trimestre, y, la cuenta "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con obligaciones por \$ M\$ 61.700, y un avance para este trimestre de 2,74%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.708.680, con una obligación de M\$ 1.051.034, reflejado en un 38,80%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 200.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 477.857, con una obligación de M\$ 509.151, reflejado en un avance del 106,55% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Marzo del año 2019, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		5.519.617
11103	Disponibilidad de Fondos		9.124.596.788
Más	Cuentas por Cobrar		598.196.510
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	521.450.496	
11408	Otros Deudores Financieros	76.746.014	
Menos	Deuda Corriente		-2.557.857.550
21404	Garantías Recibidas	-18.828.313	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-33	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-27.238.270	
21410	Retenciones Previsionales	-707.217.549	
21411	Retenciones Tributarias	-79.431.360	
21412	Retenciones Voluntarias	-359.141.666	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-3.003.235	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-879.574.630	
21601	Documentos caducados	-483.422.494	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-906.123.375
21405	Administración de Fondos	-914.921.986	
11405	Aplicación Fondos en Administración	8.798.611	
	SUPERAVIT FINANCIERO		6.264.331.990

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 23, 24 y 29, por un monto de \$ 2.328.586.243.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Marzo del año 2019, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Indefinido, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	707.217.549
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		<u>\$ 707.217.549</u>

La Directora (S) del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 23 de Abril del 2019, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,6% al 31/03/2019.

Las cotizaciones previsionales equivalentes al 0,4% que se encuentran pendientes, corresponden a contratos de trabajo y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de Marzo de 2019, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de Mayo de 2019 en forma retroactiva.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal (S), presenta certificado con fecha 16 de enero del 2019, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, es la siguiente:

- 1) Que en las remuneraciones del mes de Noviembre de 2010 se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento hasta 31.12.2007 por la suma de \$ 117.075.764.
- 2) Que en las remuneraciones del mes de Agosto de 2011, se efectuó pago por cursos hasta el 31.12.2008 por un monto de \$ 52.552.974.
- 3) Que en las remuneraciones del mes de Octubre de 2012, se realizó pago por perfeccionamiento hasta el 31.12.2009, por un total de \$ 37.498.911, y al período entre el 12.11.2010 hasta el 12.11.2012, según lo dispuesto por la Dirección de Control mediante Ord. N° 916 de fecha 07/11/2012 que señala aplicar prescripción en el pago.
- 4) Se informa que hay 26 docentes que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251. Según certificado, el organismo de control señaló que corresponde pago. Además informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.
- 5) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 84 docentes, por un total de \$ 65.000.354.
- 6) Que en las remuneraciones del mes de octubre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 9 profesionales, por un total de \$ 5.780.076.
- 7) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 3 docentes, por un total de \$ 1.682.527.
- 8) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2014, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 56 docentes, por un total de \$ 31.080.005.
- 9) Que en las remuneraciones del mes de abril de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 para 12 profesionales, por la suma de \$ 3.578.549.
- 10) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 4 docentes, por un total de \$ 3.424.037.
- 11) Que en las remuneraciones del mes de diciembre de 2014, se actualizó el porcentaje de cursos de perfeccionamiento presentados al 31.12.2012, para 46 profesionales. Señala el certificado que el pago retroactivo será ingresado

en planilla de remuneraciones del mes de febrero de 2015. Estos cursos fueron reconocidos mediante D.A. N° 18.211/2014.

- 12) Que en planilla suplementaria del mes de febrero de 2015, se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 30.12.2012 y reconocidos en D.A. N° 18.211/2014, para 46 profesionales por un monto de \$ 32.621.755.
- 13) Que, en las remuneraciones del mes de Diciembre de 2015 se actualizó el porcentaje de los cursos de perfeccionamiento presentados al 31/12/2013, para 54 profesionales de la educación, reconocidos mediante D.A. N° 21.285/2015. El pago retroactivo de dichos cursos fue efectuado el día 27/05/2016. En el pago normal de remuneraciones por total de \$ 48.437.358.
- 14) Que, mediante D.A. N° 18.341/2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la Asignación de Perfeccionamiento del año 2013 a 2 docentes, los cuales fueron actualizados en la liquidaciones de sueldos a contar del mes de Diciembre de 2016, y el pago retroactivo de esa asignación desde el año 2013 hasta el mes de noviembre de 2016, fue realizado en planilla suplementaria del mes de Octubre del 2017 por \$ 634.265.
- 15) Que, mediante D.A. N° 18.669/2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2014 de 33 docentes, los cuales fueron actualizados en las liquidaciones de sueldos a contar del mes de diciembre de 2016, el retroactivo de esa asignación desde el año 2014 hasta el mes de noviembre de 2016, fue realizado en planilla suplementaria del mes de Octubre de 2017 por \$ 35.543.598.
- 16) Que, mediante D.A. N° 7562/2017, se reconocen porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2015 de 41 docentes, los cuales fueron actualizados en planilla suplementaria del mes de junio de 2017, el pago retroactivo de esa asignación desde el año 2015 hasta el mes de mayo de 2017, fue realizado en planilla suplementaria del mes del Octubre de 2017 por \$ 30.063.553.
- 17) Que, mediante D.A. N° 14.227/2017, se reconocen porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2016 de 40 docentes, los cuales fueron pagados retroactivamente desde el año 2016 hasta el mes de junio del 2017, en planilla suplementaria del mes de junio de 2018 por \$ 21.242.270.
- 18) Que, mediante D.A. N° 18.123/2017, se reconocen los porcentajes para el pago de la Asignación de Perfeccionamiento del año 2017 a 13 profesionales de la educación, los cuales fueron pagados retroactivamente desde el año 2017 hasta el mes de junio de 2017, en planilla suplementaria del mes de junio de 2018 por \$ 826.265.

OBSERVACION: En conformidad a lo señalado en Ley N° 20.903 artículo 47, la Asignación de Perfeccionamiento fue derogada a contar del 01 de julio del 2017.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 15 de Abril de 2019, que el servicio no mantiene deuda que no puedan ser servidas en el marco presupuestario, basados en los antecedentes que se tienen al 31 de Marzo del 2019.

**CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO**

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio fue elegido el 16 de mayo del 2018, con una vigencia de 90 días, constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Pablo Marcelo Yévenes Arévalo
3) Tesorero	:	Carolina Ester Díaz Pizarro
4) 1er. Director	:	Aldo Rodrigo González Viveros
5) 2do. Director	:	Daniela Alejandra Beltrán Chang

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

- 1) Cámara de Turismo.
- 2) Sociedad Comercial de Transporte Internacional ARITAC Ltda.
- 3) Hotel Las Taguas.
- 4) Comercial Pio Nono Ltda.
- 5) Chilexcursiones EIRL.
- 6) Importadora New York Ltda.
- 7) Restaurant Rayú.
- 8) Chile SPA.
- 9) Empresa Portuaria de Arica.
- 10) Hotel Plaza Colón.
- 11) UBIAVIS.
- 12) Ilustre Municipalidad de Arica.
- 13) Haciendas Pie Monte S.A.
- 14) Cámara de Comercio.

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 944/2019 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 500.000.000, para el año 2019. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

- 1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 549, el 31/01/2019, por un monto de \$ 166.667.000.
- 2) Segundo abono: Mediante decreto de pago N° 2037, el 30/04/2019, por un monto de \$ 166.666.500.
- 3) Se entrega aporte de \$ 142.000.000, mediante decreto de pago N° 557, para Orfeón Municipal, con fecha 01/02/2019.

V.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de correo electrónico, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de enero a marzo del 2019, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.